

## ÍNDICE

Página

<b>1.- AVANCE PROGRAMÁTICO .....</b>	<b>3</b>
1.1.- <i>Indicadores de Desempeño.....</i>	3
1.2.- <i>Acciones de Prevención en Zonas de Riesgo.....</i>	6
1.3.- <i>Avance Operativo .....</i>	6
<b>2.- PROGRAMA PREVENTIVO “PARA VIVIR SIN ADICCIONES” .....</b>	<b>8</b>
2.1.- <i>Resultados generales .....</i>	8
2.1.1.- <i>Por población .....</i>	8
2.1.2.- <i>Por estrategia preventiva .....</i>	10
2.1.3.- <i>Por contexto .....</i>	11
2.2.- <i>Estrategia preventiva en Redes Sociales.....</i>	16
2.3.- <i>Participación voluntaria.....</i>	18
2.4.- <i>Otras actividades preventivas en Coordinación Interinstitucional .....</i>	20
2.5.- <i>Difusión y ediciones .....</i>	21
2.5.1.- <i>Concurso Nacional 2019.....</i>	21
2.5.2.- <i>Espacios en medios de comunicación.....</i>	22
2.5.3.- <i>Campaña de Comunicación Social.....</i>	24
2.5.4.- <i>Actividad editorial.....</i>	24
<b>3.- PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN.....</b>	<b>26</b>
3.1.- <i>Subprograma de Consulta Externa .....</i>	26
3.1.1.- <i>CIJ Contigo. Atención en Línea .....</i>	30
3.1.2.- <i>Programa de Salud Mental para Mexicanos Migrantes y Extranjeros .....</i>	30
3.1.3.- <i>Personas Migrantes Usuarias de Sustancias atendidas en Tratamiento... ..</i>	30
3.1.4.- <i>Pacientes derivados de Instancias Legales.....</i>	30
3.2.- <i>Subprograma de Hospitalización .....</i>	31
3.3.- <i>Subprograma de Reducción de Daños.....</i>	34
<b>4.- ENSEÑANZA .....</b>	<b>36</b>
4.1.- <i>Cursos.....</i>	36
4.2.- <i>Diplomados.....</i>	38
4.3.- <i>Especialidad para el Tratamiento de las adicciones.....</i>	39
4.4.- <i>Maestrías.....</i>	40
4.5.- <i>Servicio Social de Médicos .....</i>	40
4.6.- <i>Actividades de Evaluación y Certificación de Competencias.....</i>	41

4.7.- Documentación Científica (Biblioteca).....	41
<b>5. INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>43</b>
5.1. Estudios en colaboración.....	47
5.2. Unidad de Investigación Científica en Adicciones (UICA).....	47
5.3. Producción Editorial .....	48
5.4. Otras actividades .....	48
<b>6.- EQUIDAD Y GÉNERO.....</b>	<b>48</b>
<b>7.- PATRONATOS .....</b>	<b>49</b>
7.1 Giras Señora Kena Moreno .....	54
<b>8.- COORDINACIÓN NACIONAL .....</b>	<b>55</b>
8.1.- Resultados del periodo .....	55
<b>9.- RELACIONES INTERNACIONALES .....</b>	<b>56</b>
<b>10.- ADMINISTRACIÓN .....</b>	<b>60</b>
10.1.- Aportaciones de la Comunidad .....	60
10.2.- Presupuesto Autorizado.....	61
10.2.1.- Presupuesto Institucional Autorizado.....	61
10.2.2.- Recursos Presupuestarios Ingresados.....	63
10.2.3.- Recursos Ejercidos.....	63
10.3.1.- Balance General .....	65
10.3.2.- Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.....	68

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN, PROGRAMÁTICO, PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

### 1.- AVANCE PROGRAMÁTICO

Durante el periodo enero – diciembre de 2019, la Institución logró impactar a través de **946 mil** acciones preventivas y de tratamiento a **10 millones 472 mil** personas.

#### 1.1.- Indicadores de Desempeño

De acuerdo a la metodología establecida, a continuación se presentan los resultados de los principales indicadores que estuvieron en operación durante el periodo:

Indicadores de Desempeño			Metas Enero – Diciembre 2019		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación
1	IND.	<b>Porcentaje de Egresos Hospitalarios por Mejoría en Adicciones</b>	<b>89.3</b>	<b>89.5</b>	El indicador tuvo un cumplimiento satisfactorio de la meta del 100%, que lo sitúa dentro del semáforo de desempeño en color verde.
	V1	Número de egresos por mejoría en las Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.	1,535	1,338	
	V2	Total de egresos hospitalarios registrados en el periodo del reporte en las mismas unidades de hospitalización.	1,719	1,495	
2	IND.	<b>Porcentaje de Ocupación Hospitalaria en Adicciones</b>	<b>89.7</b>	<b>84.8</b>	El indicador presentó un nivel de ocupación de 95%, derivado de una mayor permanencia de los pacientes en las unidades de hospitalización, así como de una mayor precisión de los criterios diagnósticos. No obstante este resultado, el indicador se inscribe en el rango de desempeño ubicado en el semáforo de color verde.
	V1	Días paciente en Unidades de Hospitalización (UH) de Centros de Integración Juvenil, A.C. durante el periodo de reporte.	76,327	72,129	
	V2	Días cama censables en las mismas unidades, durante el mismo periodo.	85,045	85,045	
3	IND.	<b>Porcentaje de Egresos por Mejoría en Adicciones, en Consulta Externa</b>	<b>60.0</b>	<b>66.5</b>	El indicador registró un cumplimiento de la meta de 111%, como resultado del seguimiento tanto en el número de pacientes atendidos (de primera vez y de años anteriores), como de las acciones proporcionadas a éstos, lo que indica una mayor permanencia en tratamiento y por ende un mayor índice de mejoría. Este resultado ubica al indicador en el semáforo de desempeño color rojo y a efecto de evitar variación entre la meta programada y alcanzada, será considerado en las programaciones futuras.
	V1	Número de egresos por mejoría en las Unidades de Consulta Externa de Centros de Integración Juvenil A.C.	12,900	14,252	
	V2	Total de egresos en Consulta Externa registrados en el periodo del reporte en las mismas unidades de Consulta Externa.	21,500	21,441	

Indicadores de Desempeño			Metas Enero – Diciembre 2019		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación
4	IND.	<b>Porcentaje de Recetas Surtidas en Unidades de Hospitalización, en relación a las Emitidas</b>	<b>79.4</b>	<b>85.6</b>	El indicador presentó un cumplimiento de la meta de 108%, como resultado de un mejor surtimiento de las recetas emitidas en las farmacias de las unidades de hospitalización, derivado del adecuado abasto de medicamentos del Cuadro Básico Institucional. Este resultado sitúa al indicador en el semáforo de desempeño color rojo y a efecto de evitar la variación entre la meta programada y alcanzada, deberá ser considerado en la siguientes programaciones de metas.
	V1	Número de recetas surtidas en las farmacias de las Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.	11,007	10,208	
	V2	Total de recetas emitidas en las mismas, durante el mismo periodo de reporte.	13,861	11,923	
5	IND.	<b>Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, que recibe acciones de prevención, del total de la población en esos rangos de edad, en donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.</b>	<b>7.3</b>	<b>11.8</b>	El indicador registró un cumplimiento de la meta de 162%, debido a la participación en eventos de amplias coberturas como Ferias de la Salud y Jornadas Preventivas, organizados con instituciones como la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (AA) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC); además de cursos de verano con agremiados del Sindicato Nacional de Trabajadores de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE); sesiones informativas a personal de Casinos administrados por CODERE México; Talleres de Capacitación a jóvenes del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE); Capacitación a personal estratégico en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones y participación en la Feria Nacional de Salud y Cultura.  Cabe señalar que el 55% de la cobertura fue realizada por el recurso voluntario.  El resultado obtenido situó al indicador en el semáforo de desempeño color rojo y a con el fin de evitar la variación entre la meta programada y alcanzada, se deberá considerar en las siguientes programaciones de metas.
	V1	Número de personas que reciben acciones de prevención en rangos de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, en municipios o delegaciones donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.	2,564,671	4,134,093	
	V2	Total de población en esos rangos de edad, en esos municipios o delegaciones.	35,132,474	35,132,474	

Indicadores de Desempeño			Metas Enero – Diciembre 2019		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación
6	<b>IND.</b>	<b>Porcentaje de Adolescentes de 12 a 17 años que participan en Acciones de Prevención de Adicciones</b>	<b>15.4</b>	<b>28.4</b>	<p>La cobertura del Programa Preventivo en población prioritaria fue superior en 84%, debido a que se intensificaron las intervenciones con adolescentes de 12 a 17 años de edad, mediante jornadas en el nivel de Educación Media Superior, en planteles del Colegio de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Industrial y de Servicios (UEMSTIS), y el Instituto de Educación Media Superior de la CDMX (IEMS); además de la participación en la Feria Nacional de Salud y Cultura, cabe señalar que en éstas acciones el recurso voluntario realizó el 55% de la cobertura institucional.</p> <p>El resultado obtenido, ubicó el desempeño del indicador en el semáforo color rojo y a con el propósito de evitar variaciones entre lo programado y alcanzado, se tomará en cuenta en las siguientes programaciones de metas.</p>
	<b>V1</b>	Adolescentes de 12 a 17 años que participan en acciones de prevención.	2,061,174	3,799,554	
	<b>V2</b>	Total de adolescentes de 12 a 17 años en el país.	13,372,688	13,372,688	
7	<b>IND.</b>	<b>Eficacia en la Impartición de Cursos</b>	<b>100.0</b>	<b>93.2</b>	<p>Al cierre del cuarto trimestre, el indicador presentó un cumplimiento de la meta del 93.2%, que lo sitúa dentro del semáforo de desempeño en color amarillo. La cancelación de cursos programados debe atribuirse a la incorporación de los participantes programados a otros cursos realizados a lo largo del año con una mayor matrícula. Lo anterior responde a la no realización de cursos durante el primer trimestre debido al cambio de autoridades en el área de capacitación.</p>
	<b>V1</b>	Número de cursos impartidos por la institución en el periodo.	59	55	
	<b>V2</b>	Total de cursos programados por la institución en el periodo.	59	59	
8	<b>IND.</b>	<b>Porcentaje de Profesionales Capacitados a través de Cursos</b>	<b>100.0</b>	<b>105.1</b>	<p>Al cierre del año, el indicador presentó un cumplimiento de la meta del 105.1%, que lo sitúa en el color verde del semáforo de desempeño.</p>
	<b>V1</b>	Número de profesionales que concluyeron cursos en el periodo.	1,467	1,542	
	<b>V2</b>	Número de profesionales que se proyectó asistirían a los cursos en el periodo.	1,467	1,467	

Indicadores de Desempeño			Metas Enero – Diciembre 2019		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación
9	IND.	Promedio de Productos por Investigador Institucional	1.1	1.1	Al cierre del cuarto trimestre, el indicador presentó un cumplimiento de la meta del 100%, que lo sitúa en el color verde del semáforo de desempeño.
	V1	Productos institucionales totales en el período.	19	19	
	V2	Total de investigadores institucionales vigentes en el período.	16	16	

### 1.2.- Acciones de Prevención en Zonas de Riesgo

Una de las estrategias Institucionales es promover que las acciones de Prevención se desarrollen en zonas de riesgo, conforme a los indicadores del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo (EBCO). Del total de las acciones implementadas el **78%** correspondió a zonas de alto riesgo y **22%** a solicitudes de la comunidad.

### 1.3.- Avance Operativo

Para complementar la información se incluye el Avance Operativo enero–diciembre de 2019 (**Anexos 1 y 2**) que incorpora datos detallados de los resultados obtenidos en los programas de prevención y tratamiento.

Durante el período se atendió a **10 millones 472 mil personas**, mediante **946 mil acciones** de los programas preventivo y de atención curativa. El personal de base impactó a **4 millones 498 mil personas** a través de **515 mil acciones**; mientras que los voluntarios impactaron a **5 millones 974 mil personas** (que representan el **57%** de la cobertura total) mediante **431 mil acciones** (**46%** del total).

La desagregación de la cobertura institucional alcanzada en el periodo, fue la siguiente:

<b>Personas Atendidas</b>				<b>10,471,686</b>
<b>Prevención 10,313,351</b>	Movilización Comunitaria			1,379,145
	Prevención Universal			3,604,246
	Prevención Selectiva e Indicada			4,368,519
	Promoción y difusión			961,441
<b>Tratamiento 159,036</b>	<b>Consulta Externa 152,804</b>	Nuevo Ingreso 65,781	Consumidores	30,106
			Familiares	35,675
		Continúan años anteriores 18,128	Consumidores	9,417
			Familiares	8,711
		Reingresos 7,647	Consumidores	4,802
			Familiares	2,845
	<b>Total consumidores consulta externa</b>			<b>44,325</b>
	<b>Total familiares</b>			<b>47,231</b>
	Total de solicitantes de otros servicios de tratamiento			61,248
	<b>Hospitalización 5,531</b>	Total de familiares de pacientes hospitalizados		
Nuevo Ingreso		Consumidores	1,253	
Continúan años anteriores			158	
Reingresos			250	
<b>Total consumidores hospitalizados</b>			<b>1,661</b>	
<b>Reducción de Daños 701</b>	<b>Pacientes en Reducción de Daños</b>		<b>701</b>	

## 2.- PROGRAMA PREVENTIVO “PARA VIVIR SIN ADICCIONES”

### 2.1.- Resultados generales

En el marco de la **Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA)** impulsada por el Gobierno Federal, CIJ ha formado parte del equipo interdisciplinario de especialistas que elaboraron la estrategia y ha participado activamente en las reuniones de trabajo y en la instrumentación de acciones, aportando propuestas en los cuatro ejes: Bienestar, Educación, Salud y Comunicación.

En el periodo **enero – diciembre de 2019**, los servicios preventivos se otorgaron a **10 millones 313 mil 351 personas**, mediante **537 mil 415 acciones**. El voluntariado brindó servicios a **5 millones 974 mil 78 personas** (que representan el **58%** de la cobertura total de prevención) mediante **387 mil 507 acciones (72% del total)**.

En comparación con el mismo periodo del 2018, en 2019 se presentó un **incremento del 9%** en la cobertura.

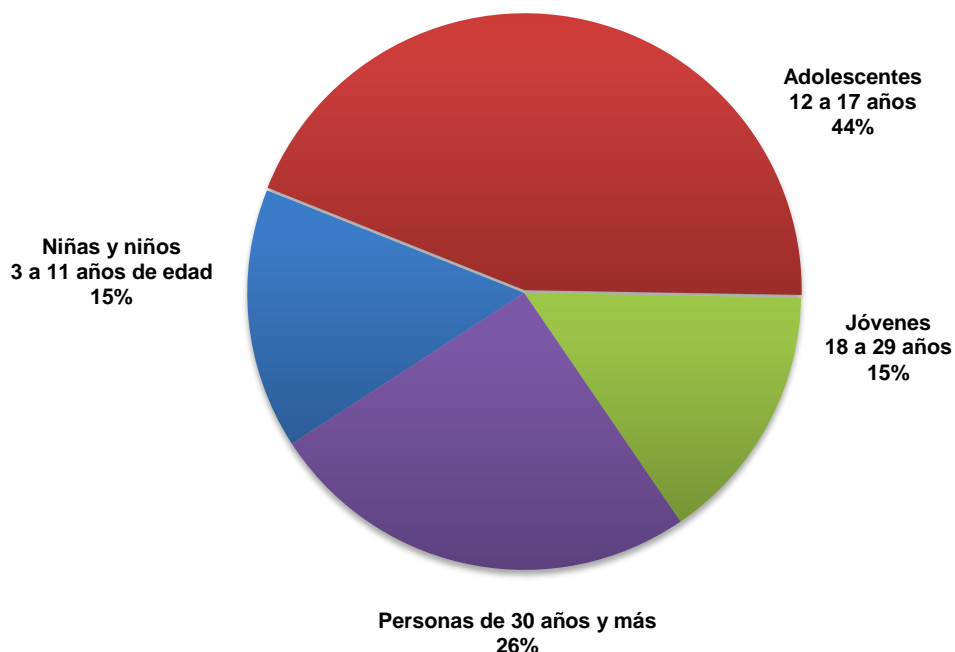
#### 2.1.1.- Por población

Por tipo de **población**, los resultados se distribuyen como se muestra a continuación:

	Acciones	Cobertura
<b>Población</b>		
Niñas y niños de 3 a 11 años de edad	83,067	1,567,993
Adolescentes 12 a 17 años	140,056	4,561,945
Jóvenes 18 a 29 años	70,529	1,565,956
Personas de 30 años y más	243,763	2,617,457
<b>TOTAL</b>	<b>537,415</b>	<b>10,313,351</b>



### Cobertura de prevención por grupos de edad Enero - Diciembre 2019



Las intervenciones preventivas se realizan de acuerdo con la etapa de desarrollo y el rol social de la población:

- *Niñas y niños de 3 a 11 años de edad*

Se atendió a **un millón 567 mil 993 niñas y niños**, mediante información y desarrollo de habilidades para la vida con temas como: valores, reconocimiento y expresión de emociones, seguimiento de reglas y límites, estrategias de autocuidado ante situaciones de riesgo y recomendaciones para pedir ayuda a personas adultas de confianza. Para las niñas y niños de 6 a 9 años, se incluyen además, alternativas de protección ante situaciones de riesgo asociadas al consumo de tabaco y alcohol, apego escolar y uso del tiempo libre. Con las y los niños de 10 y 11 años, además se analizan situaciones relacionadas con el inicio del consumo de tabaco, alcohol, marihuana e inhalables; bullying y bajo desempeño escolar, solución no-violenta de conflictos, habilidades de lectoescritura, técnicas de estudio y hábitos saludables.

- *Adolescentes de 12 a 17 años*

Constituyen la *población prioritaria* del programa preventivo institucional debido a que están expuestos a situaciones de mayor vulnerabilidad ante el inicio del consumo de sustancias psicoactivas. Se realizaron actividades con **4 millones 561 mil 945 adolescentes** para reforzar habilidades y competencias socioemocionales dirigidas a afrontar circunstancias de violencia familiar, escolar o en el noviazgo; malestar emocional, entre otras. También destaca su participación en actividades de promoción de la salud para fomentar el autocuidado y la protección entre pares.

- *Jóvenes de 18 a 29 años*

Participaron **un millón 565 mil 956 jóvenes**. Con ellos se promueven estrategias para la toma de decisiones informadas, planes de vida, sexualidad responsable y placentera, planificación familiar, ejercicio de roles sociales en el marco de los derechos, procesos de participación ciudadana y de protección con sus pares. Quienes presentan consumo de alguna sustancia, se integran en grupos de consejería breve para evitar la adicción o dependencia y reducir los riesgos y daños asociados. Asimismo, se forman como promotores/as juveniles o participan como prestadores de servicio social y/o prácticas académicas, mediante la habilitación y transferencia de tecnología, para que realicen actividades preventivas y de promoción de la salud en la comunidad o a través de las redes sociales virtuales.

- *Personas de 30 años y más*

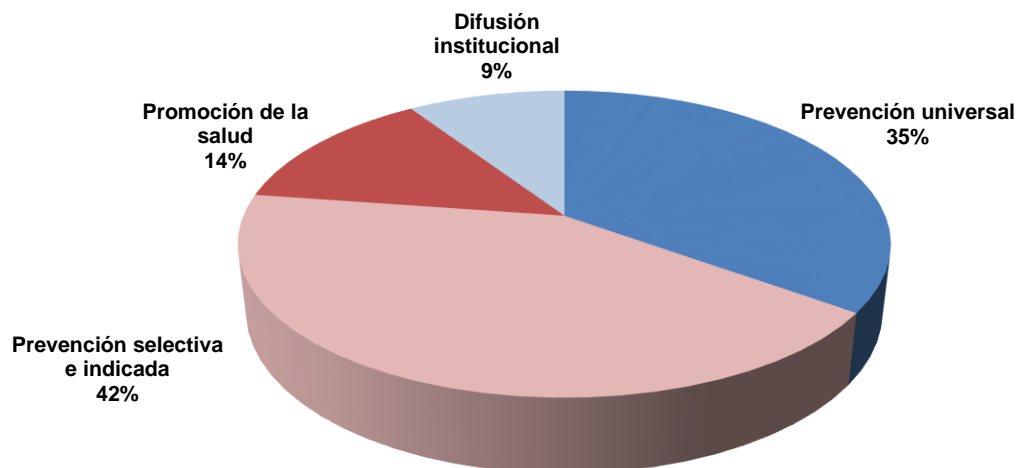
En este periodo, **2 millones 617 mil 457 personas** de 30 años de edad o más, fueron informadas y participaron en talleres o círculos de lectura, con el objetivo de reflexionar sobre su función en la prevención de adicciones con la población infantil y juvenil, mediante el intercambio de experiencias y alternativas ante problemas comunes que se presentan sobre todo en el ámbito familiar, escolar y laboral. Destacan temas como salud mental, violencia, estrés, qué hacer ante señales de consumo de alcohol y otras drogas.

### 2.1.2.- Por estrategia preventiva

Las actividades que se desarrollan con los diferentes grupos poblacionales, en función de su nivel de riesgo y recursos protectores, se agrupan en cuatro estrategias de intervención: prevención universal, prevención selectiva e indicada, promoción de la salud y difusión institucional, que están a cargo tanto del personal de base como del voluntariado de CIJ, tal como se muestra a continuación.

PROYECTOS	Acciones			Cobertura		
	Personal de base	Personal voluntario	Total	Personal de base	Personal voluntario	Total
Prevención universal	64,313	229,756	294,069	1,357,464	2,246,782	3,604,246
Prevención selectiva e indicada	58,019	85,218	143,237	2,095,705	2,272,814	4,368,519
Promoción de la salud	8,333	50,509	58,842	438,574	940,571	1,379,145
Difusión institucional	19,243	22,024	41,267	447,530	513,911	961,441
<b>Total</b>	<b>149,908</b>	<b>387,507</b>	<b>537,415</b>	<b>4,339,273</b>	<b>5,974,078</b>	<b>10,313,351</b>

### Cobertura por estrategia preventiva Enero - Diciembre 2019



#### 2.1.3.- Por contexto

Las poblaciones se abordaron en diferentes contextos, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Contexto	Cobertura	%
Escolar	6,655,642	65
Comunitario	2,162,898	21
Salud	1,175,870	11
Laboral	318,941	3
<b>Cobertura total</b>	<b>10,313,351</b>	<b>100</b>

- **Contexto escolar**

En las escuelas se realiza la mayor parte de las acciones debido a que, junto con la familia, es uno de los principales espacios de socialización. Además, la población escolar es cautiva, lo que facilita la integralidad y seguimiento de las intervenciones con la comunidad educativa. El alumnado es la población prioritaria de la prevención en escuelas, aunque con los docentes y padres de familia se fortalecen sus aptitudes y responsabilidades como modelos de conducta y figuras de apoyo.

Durante el periodo, se intervino en **9 mil 300 planteles escolares**. Por nivel educativo, la cobertura se distribuye:

Nivel educativo	Escuelas	Alumnos	Docentes	Padres de familia
Preescolar	514	74,771	3,602	29,391
Primaria	3,242	1,536,520	11,682	78,330
Secundaria	2,725	2,202,449	18,604	89,708
Medio Superior	1,916	1,983,150	18,758	81,273
Superior	903	492,147	14,564	20,693
<i>Subtotal</i>		<b>6,289,037</b>	<b>67,210</b>	<b>299,395</b>
<b>Total</b>	<b>9,300</b>	<b>6,655,642</b>		

Entre las actividades que se desarrollan en este contexto destacan las Jornadas Preventivas, cuyo objetivo es incrementar la percepción de riesgo sobre daños y consecuencias del uso de drogas mediante estrategias informativas de amplia cobertura. En este periodo, se realizaron las siguientes Jornadas a nivel regional o nacional:

- “Juntos en Acción. Prevención de adicciones en la comunidad escolar” en **114** planteles de **Escuelas Normales**.
- Protección en las redes sociales “No te enredes en las redes” en **15** planteles del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, del área metropolitana de la Ciudad de México.
- “Por un estilo de vida saludable” y “Se tenía que decir y se dijo: Mitos y realidades sobre las drogas” en **225** planteles de la **Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Industrial y de Servicios (UEMSTIS)**.
- “Por un estilo de vida saludable” y Protección en redes sociales “No te enredes en las redes” en los **32** planteles del **Instituto de Educación Media Superior (IEMS)** de la Ciudad de México.
- “Por un estilo de vida saludable” y “Me conozco, me quiero y me cuido: La autoestima en mi vida” en **184** planteles del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**.
- “Si vas a tomar, toma precauciones” y Protección en redes sociales “No te enredes en las redes” en **212** planteles del **Colegio de Bachilleres (COLBACH)**.

Asimismo, se participó con **34** stands informativos en las Ferias de la Salud y de Seguridad que organiza la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, a través de la Dirección General de Atención a la Salud en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como el **Instituto Politécnico Nacional** en sus planteles de educación media y superior.

Con la **Dirección General del Deporte Universitario de la UNAM**, se realizaron talleres de prevención del estrés y consumo problemático de drogas en el ámbito deportivo, dirigidos tanto a los entrenadores como a los estudiantes que practican deportes.

Con la **Red de Instituciones Educativas Contra las Adicciones (RIECA)** de la Ciudad de México, se participó en el Séptimo Simposio “La prevención de las adicciones en las comunidades estudiantiles” con el objetivo de seguir promoviendo entornos escolares saludables, libres de consumo, distribución y venta de sustancias psicoactivas.

Con el **Tecnológico Nacional de México (TecNM)** –que atiende a más de 600 mil estudiantes de licenciatura y posgrado–, se firmó un convenio para desarrollar diversas actividades a nivel nacional: Jornadas de prevención de adicciones, capacitación en línea y certificación en el estándar CONOCER-SEP a docentes, orientadores y tutores; diseño y desarrollo de una App para CIJ mediante una convocatoria nacional sobre retos y desafíos estudiantiles, donación de material bibliográfico de CIJ para las bibliotecas escolares; difusión de mensajes y actividades preventivas en las redes sociales del TecNM; derivación y atención de estudiantes, profesores y personal administrativo con problemas por consumo de drogas; participación de estudiantes en CIJ mediante servicio social y prácticas académicas.

- **Contexto comunitario**

En este contexto se propicia la participación de la sociedad para lograr un proceso autogestivo que permita la consolidación de estilos de vida saludable y la generación de alternativas viables ante problemas comunes. Para tal objetivo, es primordial sensibilizar a las personas de la comunidad y habilitarlas para planear y realizar acciones de prevención y de promoción de la salud. En total, se realizaron **296 mil 452 acciones** de este tipo, en las que participaron **2 millones 162 mil 898 personas**.

Una de las estrategias más consolidadas en el ámbito comunitario es la que se denomina “Centro Preventivo de Día”; las instalaciones de las Unidades de CIJ fungen como espacios de encuentro donde personas y organismos estratégicos pueden ser tanto facilitadores como beneficiarios de actividades recreativas, deportivas, culturales-artísticas, educativas y de formación para el trabajo. Se aplicó una encuesta para identificar las actividades que cada Unidad organiza en este marco y se elaboró un catálogo de actividades de promoción de la salud. Actualmente, se imparten **más de 400 actividades en 30 entidades federativas**. Para alinearnos con la ENPA, en 2019, todas las unidades incluyeron en su fachada el logo de “Juntos por la Paz” y los centros preventivos de día se convirtieron en **Clubes por la Paz**.

Como resultado de la vinculación con la **Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte**, se realizó la gestión y entrega de kits deportivos para mejorar gimnasios de las Unidades de CIJ, beneficiando a los usuarios de los servicios institucionales. Se llevó a cabo el evento “Activación del Semáforo Deportivo” en la Unidad de Hospitalización Iztapalapa, Ciudad de México, con el objetivo de fomentar la cultura física y deporte como herramientas fundamentales para la prevención de adicciones y la promoción de la salud.

Entre las actividades deportivas destaca también la realización de la **16ª Carrera contra las Adicciones**, que cada año se realiza en el marco del *Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas*. Se llevó a cabo en 55 ciudades del país con la participación de **46 mil 710 personas** de todas las edades.

Se realizan **eventos comunitarios** donde se promueve la organización colectiva, la coordinación intersectorial y el desarrollo social. En el periodo se realizaron **631 eventos** con la participación de **188 mil 243 personas**.

Se llevó a cabo la **Jornada preventiva** con la **Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C. (AA)**, con el tema “El alcoholismo en el ámbito deportivo”, donde participaron **89 mil cuatro personas**.

Se realizaron los **cursos de verano** “Veraneando...ando en CIJ” en **98** Unidades Operativas del país, con la participación de **27 mil 947** niñas, niños y adolescentes de 6 a 14 años de edad; entre los que se incluyen hijos de empleados del Sindicato Nacional de Trabajadores de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE). En el marco de la coordinación interinstitucional, la “Fundación en movimiento” colaboró en algunas sedes mediante acciones de prevención del bullying y cyberbullying. Asimismo, agremiados de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) fueron capacitados para realizar cursos de verano en diferentes unidades habitacionales. También se realizaron **cursos de invierno** con los cuales se impactó a **941** niñas, niños y adolescentes de 6 a 14 años, fortaleciendo, con los participantes y sus padres, valores y estilos de convivencia sin violencia, mediante actividades lúdicas, deportivas, artísticas y culturales.

Para facilitar el trabajo preventivo con los actores estratégicos de seguridad y protección ciudadana, como la Guardia Nacional, se diseñó una capacitación específica que incluye un cuadernillo de trabajo elaborado y publicado en este periodo: *Guía para personal de seguridad ciudadana. Estrategias para la prevención del consumo de drogas en la comunidad*.

Como parte de las acciones realizadas en el marco de la *Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones*, se capacitó a **439 representantes** de sectores estratégicos en los municipios que conforman la zona de Tierra Caliente de **Michoacán, Guerrero y Estado de México** con el Taller “Prevención de adicciones. Escuchemos Primero”. Acudieron representantes de diversas instituciones como el Tecnológico Nacional de México (TecNM), la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Industrial y de Servicios (UEMSTIS), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Colegio de Bachilleres, Colegio de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretarías de Educación estatales, Centros de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME's- CAPA), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), personal de Seguridad y Protección Ciudadana a nivel estatal y municipal, Institutos Municipales de la Juventud y organismos de la Sociedad Civil.

En este mismo contexto, se desarrolló la **Feria Nacional de Salud y Cultura** en **92 municipios** de los 32 estados del país, con la participación de **21 mil 445 personas**. Para el despliegue de actividades, las Unidades Operativas de CIJ se coordinaron con instancias federales, estatales y locales entre las que destacan las Secretarías de Salud, Cultura; Bienestar; Seguridad y Protección Ciudadana, Trabajo y Previsión Social, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE); Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Unidades Médicas Especializadas Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEMEs - CAPA), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Cruz Roja Mexicana, Alcohólicos Anónimos (AA), Institutos municipales de las Mujeres, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Universidades locales y Patronatos de CIJ.

Con el **Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)**, se ratificó el Convenio encaminado a desarrollar acciones conjuntas de prevención y atención del consumo de drogas dirigidas a los jóvenes. En este marco, se participó en la inauguración de los “Territorio Joven” y en los tres Encuentros Regionales (en Baja California, Morelos y Quintana Roo), dirigidos a puntos de contacto y responsables de Brigada del Programa “*Jóvenes por la Transformación, Brigadas Comunitarias de Norte a Sur*”. Asimismo, se capacitó a integrantes de dichas *Brigadas Comunitarias* en herramientas para la identificación temprana de factores de riesgo asociados al uso de drogas, alternativas de canalización a tratamiento y primeros auxilios psicológicos; se impartieron **28 talleres** a un total de **mil 181 jóvenes**.

- **Contexto de salud**

En el ámbito de salud se aborda de manera directa a la población que demanda servicios en los centros de salud, clínicas, hospitales o institutos nacionales, a quienes se les proporciona información sobre los efectos del consumo de drogas y los servicios de CIJ en materia de prevención y tratamiento de adicciones. Al personal de salud, se le habilita en estrategias de detección temprana de señales de consumo y su derivación oportuna. En este periodo, se intervino en **892 unidades de salud** de los tres niveles de atención con la participación de **un millón 175 mil 870 personas**.

- **Contexto laboral**

Este ámbito tiene diferentes potencialidades para realizar actividades preventivas y promover prácticas saludables con la población adulta a fin de evitar el consumo de drogas, tanto en los centros de trabajo, como en la familia y la comunidad.

CIJ cuenta con un programa de atención específico para los centros laborales, dirigido a trabajadores y empleadores, sindicatos y organizaciones. Durante el año, se realizaron intervenciones preventivas en **mil 25 centros de trabajo** de diferentes sectores productivos o de servicios y en **10 sindicatos**, atendiendo a **318 mil 941 personas**.

El programa de CIJ incluye estrategias de sensibilización para incrementar la percepción de riesgo sobre el consumo de drogas, reforzamiento de habilidades protectoras y competencias para afrontar factores de riesgo psicosocial como el estrés y la violencia laboral, medidas de detección temprana y canalización oportuna, alternativas para reducir los daños asociados al consumo perjudicial de alcohol y otras drogas, formación de personas estratégicas y comités para emprender acciones autogestivas que puedan contribuir al bienestar y desarrollo de la organización laboral y de su entorno.

Con las empresas agremiadas a la **Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)**, se llevó a cabo la Jornada Nacional Preventiva con el tema: “Escuchemos Primero: Evita riesgos, evita beber alcohol” con la participación de **30 mil 736 trabajadores**. De manera previa a la Jornada, se capacitó a sus líderes sindicales.

Con el **Grupo Elektra** se diseñó el programa de capacitación “¿Cómo actuar ante el estrés laboral?”, que se realizará con sus trabajadores a nivel nacional. CIJ inició la impartición de estos talleres en una de las sedes del Corporativo en la Ciudad de México. Con el grupo **CODERE**, se desarrollaron actividades de prevención con el personal de los casinos que administra, con el tema “consumo de alcohol y su impacto en el trabajo”.

## **2.2.- Estrategia preventiva en Redes Sociales**

En el marco de la ENPA, en todas las cuentas de redes sociales institucionales, se difundió la campaña “**Juntos por la Paz**”. Se han realizado **2 mil 550 posteos** con los Hashtag #EscuchemosPrimero #JuntosPorLaPaz y #FrenteALasAdicciones, con un alcance de **507 mil 712 vistas**.

Mediante las redes sociales institucionales se difunde la labor de Centros de Integración Juvenil, información científica sobre los efectos del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, tendencias epidemiológicas del consumo en México, así como alternativas de autocuidado, protección entre pares y recomendaciones para padres de familia y docentes.

Al corte de diciembre, se contabilizaron **232 mil 578 seguidores** en las diferentes plataformas de redes y los mensajes fueron vistos **6 millones 848 mil 582 veces**. En comparación con el año anterior, en 2019 no se realizaron campañas en redes sociales con inversión en pautas, por lo que el alcance en cuanto al número de personas que vieron los mensajes fue menor.

Durante el periodo, destacaron las campañas: #RompeConElCristal que presentó información acerca de los riesgos asociados al consumo de metanfetaminas, #HayOloresQueDestruyen sobre inhalables, #MayoSinTabaco que además de presentar información sobre los riesgos asociados al consumo de tabaco, motivaba a las personas a disminuir o dejar de fumar mediante retos semanales, #NuevasSustanciasPsicoactivas, la cual, a través de videos cortos, presentó información sobre cannabinoides sintéticos y otras drogas de diseño.



## Facebook

Las páginas de Facebook – nacional y locales - permiten establecer contacto directo con la comunidad, ofreciendo información veraz, orientación, consejería y atención personalizada a través de comentarios y mensajería en tiempo real, además de ofertar los servicios de prevención y tratamiento a la población en general. A la fecha se tienen **216 mil 892 seguidores** y un alcance de **5 millones 602 mil 003 personas** que han visto, comentado o interactuado con las publicaciones de los perfiles institucionales.

## Twitter

En esta plataforma se promueve el quehacer institucional posicionando contenidos de interés en materia de prevención, tratamiento e investigación sobre las adicciones, además de fungir como un espacio en donde se difunden nuestras alianzas a nivel institucional y mediático en tiempo real. Se emplean mensajes breves y hashtags que empatan nuestra comunicación con aquellas tendencias temáticas de interés social. Se tienen **9 mil 313 seguidores**; se realizaron **mil 523 publicaciones** con un alcance de **928 mil 087 personas**.

## Instagram

Esta red da la oportunidad de llegar a nuevas audiencias juveniles para compartir contenido gráfico y audiovisual, con el objetivo de transmitir mensajes preventivos concretos e información general sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Se cuenta con **3 mil 53 seguidores**; a la fecha se han realizado **634 publicaciones** con un **alcance de 221 mil 805 personas**.

## YouTube

En el canal de YouTube se difunden cápsulas informativas, entrevistas con profesionales de la salud, programas especializados, campañas y spots. Se tienen **3 mil 320 suscriptores**. Con motivo del 50º Aniversario de Centros de Integración Juvenil, se subieron **144 videos** para la difusión del Concurso Nacional de Video “Escuchemos Primero a los jóvenes”, participación de becarios del programa *Jóvenes Construyendo el Futuro* que colaboran en CIJ, así como entrevistas a directivos y testimonios de pacientes transmitidos en diferentes medios masivos de comunicación. En total, en el canal se registraron **97 mil 687 reproducciones**.

Se monitoreó y homologó la identidad gráfica de las cuentas de redes sociales de CIJ, conforme a la normativa establecida por el área de comunicación social de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.

La estrategia preventiva en redes sociales de CIJ se apoya con jóvenes de todo el país, denominados “**Preventubers**” (promotores digitales), quienes participan de manera activa en las redes sociales compartiendo mensajes preventivos con sus pares. Durante el año se registraron **mil 839 participantes** de los cuales 68% corresponde a mujeres y 32% a hombres, el 48% son jóvenes de 13 a 20 años de edad, el 52% restante tiene entre 21 y 25 años.

### 2.3.- Participación voluntaria

El involucramiento de la comunidad en acciones voluntarias es un componente distintivo del programa preventivo institucional. Se integra como una estrategia transversal que favorece la participación ciudadana en el desarrollo de acciones preventivas y de promoción de la salud en la comunidad.

En este año colaboraron **8 mil 647 personas** de diversos sectores de la comunidad y modalidades de colaboración. En promedio, se tienen **450 convenios** con instituciones de educación media superior y superior con los cuales se abarca a más de **mil 500 planteles educativos** que derivan estudiantes para realizar su servicio social y prácticas académicas.

Modalidad de colaboración	Personas que participan
Servicio social	2,336
Prácticas académicas	2,404
Promotores de salud	1,934
Patronatos	800
Jóvenes construyendo el futuro	686
Voluntarios de apoyo	402
Personal comisionado	85
<b>Total</b>	<b>8,647</b>

- **Servicio social.** Esta categoría considera a estudiantes de diversos perfiles profesionales que desarrollan acciones preventivas y de promoción de la salud en las Unidades Operativas de CIJ y sus zonas de influencia, con el objetivo de fortalecer su desarrollo profesional en un entorno real de aprendizaje.
- **Prácticas académicas.** Las prácticas implican un ejercicio guiado y supervisado para transferir saberes teóricos y procedimentales al campo profesional. Colaboran estudiantes de diversos perfiles académicos en la producción de conocimiento y dinámicas de aprendizaje participativo para la atención integral de las adicciones con la comunidad.
- **Promotores de salud.** Participan personas con un rol estratégico en escuelas, centros de trabajo, unidades médicas y otros espacios comunitarios. Mediante una capacitación se les habilita para multiplicar actividades de los programas institucionales en su contexto inmediato.
- **Miembros del patronato.** En este rubro destaca la participación de **800** personas que integran a los **91** patronatos de la institución.

- **Jóvenes Construyendo el Futuro.** Por convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, desde abril se incorporaron becarios de este programa en unidades de CIJ ubicadas en las 32 entidades federativas del país. Hasta el mes de diciembre, se vincularon **686 jóvenes** (72% mujeres y 28% hombres), quienes en su mayoría cuentan con estudios de nivel superior, particularmente de psicología. Además de ser capacitados, de manera presencial y en línea, están desarrollando actividades preventivas y de promoción de la salud con la comunidad; en total realizaron **74 mil 125 acciones** con cobertura de **un millón 44 mil 521 personas**.
- **Voluntarios de apoyo.** Personas que teniendo o no un perfil profesional específico, cuentan con conocimientos y habilidades para el desarrollo de actividades formativas, lúdicas, deportivas, culturales y artísticas, las cuales estimulan el diálogo social. Se caracterizan por su alto grado de corresponsabilidad ciudadana.
- **Personal comisionado.** Se integra por personas contratadas por instancias diferentes a CIJ, que colaboran para lograr los objetivos institucionales.

El voluntariado que colabora en CIJ tiene las siguientes características:

- **Sexo:** 69% corresponde a mujeres y 31% a hombres.
- **Edad:** 60% se ubica entre los 18 y 24 años de edad, 19% en el rango de 25 a 30 años, 11% entre 16 y 17 años, 9% de 31 a 59 años y 1% en otros rangos de edad.
- **Nivel de estudios:** 77% cuenta con estudios superiores, 22% con nivel medio superior y/o técnico, 1% con otra escolaridad.
- **Áreas académicas:** 55% es profesionista del área de la salud, 24% de ciencias sociales o humanidades y 21% de otras áreas.

Para motivar la participación de las y los voluntarios, mensualmente se reconocen las mejores prácticas del voluntariado en CIJ; hasta el mes de diciembre se reconoció a **487** voluntarios cuyas acciones se difunden en el Portal del Voluntario. Asimismo, se elaboró y publicó el “Anuario 2019: Mejores prácticas de acción voluntaria en la atención integral de las adicciones”, que reconoce a **106** voluntarios de diferentes Unidades Operativas y áreas de la institución.

El voluntariado participa de manera permanente en diferentes actividades y convocatorias de CIJ y de otras instituciones. Con la **Red Familia**, por ejemplo, destaca el reconocimiento a la voluntaria del CIJ Colima: Berenice López Munguía, quien ganó en la categoría de ensayo de la 8ª. Edición del Premio *Familiarizarte* titulada “Prevenir en familia, la mejor acción”.

Continuó la colaboración de CIJ en acciones de la *Plataforma Mexicana de Voluntariado* (anteriormente, Plataforma Nacional de Voluntariado), impulsada por el **Instituto Nacional de Desarrollo Social** (INDESOL) y coordinada por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y la Junta de Asistencia Privada (JAP). En el marco del *Día Internacional de los Voluntarios*, se participó en el *Abanderamiento de la escolta PLAMEXVOL* en conmemoración del Día internacional de los voluntarios 2019 que tuvo lugar en la **Secretaría de Gobernación**; además, en la organización y desarrollo de la *Fiesta 5D* donde se reconoció la acción voluntaria con la entrega de **25 medallas** a las mejores prácticas de la Ciudad de México y área metropolitana en materia de acción voluntaria en CIJ; en este evento, se consolidó y concretó la firma de convenio con la UNAM para dar continuidad a la derivación de estudiantes de servicio social.

## **2.4.- Otras actividades preventivas en Coordinación Interinstitucional**

En apoyo a la operación y seguimiento de las estrategias preventivas, en este año se realizaron las actividades que se describen a continuación.

- Con la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, además de ser CIJ una de las instituciones receptoras de becarios del Programa Federal “**Jóvenes Construyendo el Futuro**”, se firmó un convenio de colaboración para que a los jóvenes que participan en este programa en otras empresas y que presentan algún problema por consumo de drogas o adicción, se les pueda canalizar y atender en Centros de Integración Juvenil.
- Con la **Secretaría de Educación Pública**, a través de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), se diseñó y publicó la asignatura “Bases conceptuales de la prevención”, como parte del plan de estudios de los maestros normalistas en formación. Inició la tercera edición del curso en línea “Prevención de adicciones con jóvenes”, con registro de **830** estudiantes normalistas en **30 entidades**. En total, durante el 2019, se capacitó a **904 estudiantes y profesores** considerando la segunda generación. Adicionalmente, se concluyó y entregó a la DGESPE la asignatura “Comunidades escolares saludables” que forma parte de las asignaturas sobre “Prevención del consumo de drogas en la comunidad escolar”, adscritas al plan de estudios de 14 licenciaturas para maestros normalistas.
- Con el apoyo de la **Fundación Gonzalo Río Arronte**, se actualizó el libro “Lo que hay que saber sobre drogas”; se distribuyó la segunda edición, con **5 mil ejemplares** impresos y se publicó su versión electrónica en formato E-book. Asimismo, se dio continuidad a la capacitación de personas e instancias estratégicas en materia de comunicación social, educación y salud, con el objetivo de habilitarles en el manejo responsable de información científica sobre las adicciones y su prevención. En total se realizaron **264 talleres** con la participación de **3 mil 952 personas** en las **32 entidades federativas** del país.

- Con el **Consejo de la Comunicación**, se participó en la primera y segunda fase de la campaña de prevención “No está chido”, cuyo objetivo es evitar el consumo de alcohol y tabaco en niñas, niños y adolescentes, en especial en el grupo de 10 a 15 años de edad, a través de cuatro pilares: conocimiento del tema, comunicación y unión familiar, fomento de la actividad física y el deporte, e impulso de actividades culturales y extracurriculares. CIJ fue vocero de la campaña en medios de comunicación y colaboró con la impartición de sesiones informativas y talleres psicoeducativos de prevención dirigidos a niñas y niños de primaria y secundaria, así como a sus padres de familia, en diversas escuelas del país.
- Con el **Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social**, se participó en la elaboración de una guía dirigida a padres de familia con hijos adolescentes, con el objetivo de prevenir conductas de riesgo y orientar en el manejo conductual de adolescentes en conflicto con la ley.

## **2.5.- Difusión y ediciones**

### **2.5.1.- Concurso Nacional 2019**

CIJ y el **Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)** ratificaron su convenio de colaboración encaminado a desarrollar acciones conjuntas de prevención y atención del consumo de drogas dirigidas a los jóvenes. En ese contexto y como parte de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones, organizaron, en coordinación con el Consejo de la Comunicación, el **Concurso Nacional de Video 2019 “Escuchemos primero a los jóvenes”**, cuyo objetivo fue reconocer la participación de las y los jóvenes mexicanos en actividades comunitarias que inspiren y generen cambios positivos en las personas y en sus comunidades.

Los participantes elaboraron un video con duración de un minuto, en el cual presentaron de forma creativa esas historias de éxito que pueden inspirar a otros jóvenes, de acuerdo con los siguientes ejes temáticos:

- Labor social y comunitaria.
- Promoción de bienestar.
- Atención a problemáticas.
- Salud.

Las categorías de participación fueron de 12 a 17 y de 18 a 29 años, en las modalidades individuales o colectivas. El registro en línea estuvo abierto del 12 de agosto al 18 de octubre, en la página web de CIJ.

Se recibieron **1,276 videos**, 644 en la categoría de 12 a 17 años y 632 en la de 18 a 29 años. El total de los participantes fue de **3 mil 915** jóvenes. Un Comité de Selección integrado por las tres instituciones convocantes revisó los videos y eligió los finalistas por cada estado de la república (uno por cada categoría). Los videos finalistas se publicaron en las redes sociales de CIJ (Facebook e Instagram) alcanzado a un total de 890,489 personas que interactuaron con estos contenidos.

El 27 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia de premiación en el Centro de Cultura Digital, donde se entregaron los siguientes premios: primer lugar \$12,000.00; segundo lugar \$8,000.00; y tercer lugar \$5,000.00.

#### **Ganadores de la categoría de 12 a 17 años de edad:**

Colectivo Wiltlán, con el video “Sembrando conciencias”; Santiago Abad Martínez Urbietta, con el video “¡Fomentemos la lectura!”; y Colectivo Defiende tus derechos, con el video “Letras de lucha”.

#### **Ganadores de la categoría de 18 a 29 años de edad:**

Colectivo UPS, con el video “Cambiando calles por libros”; Eduardo Chankin Chankayun, con el video “KIIJ KENATIK KA`X”; y Colectivo TP0618, con el video “Escuchemos Primero”.

### **2.5.2.- Espacios en medios de comunicación**

#### **Espacios permanentes**

CIJ cuenta con **62 espacios** permanentes en medios de comunicación local, de los cuales 26 corresponden a radio, 13 a televisión, 11 a periódicos y revistas, y 12 a portales de Internet (**Anexo 3**).

Estos espacios son gestionados por los directores de las unidades con las empresas de comunicación, a fin de difundir los servicios institucionales e informar a la población acerca de las adicciones y temáticas relacionadas.

#### **Presencia de CIJ en medios de comunicación**

En medios de cobertura nacional, CIJ tuvo 56 menciones en programas de radio, 102 en emisiones de televisión y 150 notas de periódicos.

En Internet, se tuvo presencia en tres mil 588 portales; funcionarios de la institución han participado en 10 ocasiones en el programa “Vive sin culpas”, de Radio y TV CROC; dos en “Horizonte migrante”, de Puebla FM; y una en los siguientes sitios: “Ciencia a distancia”, de la UNAM; “Una taza de café”, de Inperfecto.com.mx; “Cuida tu mente y disfruta la vida”, de la UNAM, y “Bien Integra”, de ASTL.TV.

En cuanto a la difusión de las actividades institucionales por parte de las unidades operativas, 30 reportaron la publicación de 196 notas informativas en periódicos locales, 33 participaron en 130 programas de radio, 27 intervinieron en 116 emisiones de televisión y 25 difundieron sus actividades en 164 portales de Internet.

En total, a nivel nacional se registraron 186 participaciones en radio, 218 en televisión, 346 en medios impresos y tres mil 768 menciones en portales de Internet.

### **Transmisión de spots y cápsulas institucionales**

Como parte de su compromiso para sumar esfuerzos y crear valiosas alianzas que multipliquen voluntades y recursos, Fundación Televisa donó espacios para la transmisión de un spot de servicios de CIJ a través de sus sistemas de televisión abierta, regional, Izzi y Networks. El spot se transmitió mil 346 veces, del 25 de enero al 24 de febrero.

Por su parte, la Fundación ACIR donó espacios para la transmisión de los siguientes spots: “Servicios institucionales”, a nivel nacional, 12 al 18 de mayo, con un total de 952 impactos; “16.<sup>a</sup> Carrera contra las adicciones”, en las emisoras de la Ciudad de México, del 15 al 21 de junio, con 140 impactos; Concurso Nacional de Video 2019 “Escuchemos primero a los jóvenes”, a nivel nacional, del 12 al 18 de septiembre y del 8 al 14 de octubre, con 2,426 impactos; 20.º Congreso Internacional en Adicciones “50 Años de Atención de las Adicciones”, del 19 al 25 de octubre, con 1,333 impactos.

Asimismo, el CIJ Pachuca concertó la transmisión de spots de televisión en el “Canal 3” del estado de Hidalgo y de radio en “Radio y Televisión de Hidalgo”, con tres mil 391 repeticiones en ambos medios. El CIJ Villa Victoria obtuvo la donación de espacios en Radio Comunitaria “La Calentana”, en la cual se difundieron los servicios institucionales 548 veces. El CIJ Chetumal transmitió en seis ocasiones su cápsula del 50 aniversario en el “Sistema Quintanarroense de Comunicación Social”; el CIJ Oaxaca difundió el Concurso Nacional de Video 2019 en tres emisoras (dos de radio y una de televisión) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y TV, con 644 spots.

### **Monitoreo de medios**

Diariamente se realiza un monitoreo de medios de comunicación, con el fin de identificar y recabar la información que hace mención de CIJ, así como de los temas de adicciones, salud mental y migración. De esta manera, se elabora una síntesis informativa que se distribuye entre el personal de la institución. El público interesado en la materia puede consultarla en la página web de CIJ.

De enero a diciembre se compilaron **10 mil 826 notas**, distribuidas de la siguiente manera: CIJ, 3 mil 738; Adicciones, 5 mil; Salud mental, mil 292; y Migración, 794.

### **Boletines de prensa**

Durante el periodo enero-diciembre se elaboraron siete boletines de prensa: “La salud mental de los migrantes, amenazada por la violencia, el sufrimiento y el rechazo”; “VII Simposio La prevención de las adicciones en las comunidades estudiantiles”; “Jóvenes construyendo el futuro se suman a la prevención de las adicciones”; “Centros de Integración Juvenil y la Alcaldía Miguel Hidalgo organizan la 16.<sup>a</sup> Carrera contra las Adicciones”; “Presentan el Concurso Nacional de Video 2019 Escuchemos primero a los jóvenes”; “El presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró el 20.º Congreso

Internacional de Adicciones” y “Activación del Semáforo Deportivo en CIJ”. Los boletines se replicaron en ocho periódicos de circulación nacional, 54 portales de Internet, 12 programas de radio y dos de televisión.

### **Difusión en medios alternativos**

La empresa ATM Espectaculares donó espacios publicitarios para la difusión de la 16.<sup>a</sup> Carrera contra las Adicciones, en dos pantallas digitales de gran formato de la Ciudad de México, del 27 de mayo al 29 de junio. Asimismo, para la promoción del Concurso Nacional de Video 2019 “Escuchemos primero a los jóvenes” y el 20.º Congreso Internacional en Adicciones “50 Años de Atención de las Adicciones”, donó espacios en cuatro pantallas digitales de gran formato; el primero se difundió del 1 al 18 de octubre y el segundo del 1 al 31 de octubre.

### **2.5.3.- Campaña de Comunicación Social**

Como parte de la Campaña Nacional “Juntos por la Paz”, se trabajó con los equipos de la Vocería de la Presidencia y la Secretaría de Salud en la realización de la campaña “Escuchemos primero a niños y jóvenes”, consistente en un spot de radio y uno de televisión.

El objetivo de la campaña fue fortalecer la comunicación y el vínculo afectivo en el interior de las familias para prevenir el consumo de drogas entre los niños y los jóvenes, y ayudarlos a crecer sanos y seguros. Los spots se transmitieron por tiempos oficiales a nivel nacional, del 22 de octubre al 13 de diciembre.

### **2.5.4.- Actividad editorial**

#### **Materiales del programa anual de publicaciones**

Durante el periodo se elaboraron, imprimieron y distribuyeron los números 85, 86 y 87 de la Revista *CIJ Informa* (2,500 ejemplares de cada uno), así como el volumen 5, números 1 y 2 de la *Revista Internacional de Investigación en Adicciones* (1,000 ejemplares en total).

Se editaron 2,000 ejemplares del libro *50 años de atención a las adicciones en México. La experiencia de Centros de Integración Juvenil*, en el cual se describen los aprendizajes, las investigaciones y los modelos de atención construidos desde la fundación de CIJ hasta la actualidad.

Como parte del Congreso Internacional en Adicciones “50 Años de Atención de las Adicciones”, se imprimieron 2,000 carteles promocionales y 1,100 programas (en español y en inglés).

Para reforzar la difusión del Concurso Nacional de Video, se imprimieron 3,000 carteles. Asimismo, se imprimieron 1,700 piezas del calendario institucional 2020.



Se actualizó e imprimió la segunda edición del libro *Lo que hay que saber sobre drogas*, el cual contiene la información actualizada disponible a la fecha. El tiraje consta de 5,000 ejemplares.

Se editaron 5,000 ejemplares del Cuaderno de trabajo *Herramientas para la prevención de adicciones en la comunidad*, dirigido a prestadores de servicio social, prácticas académicas, promotores de salud y voluntarios, con el objetivo de apoyar su capacitación durante su estancia en CIJ y reforzar así la calidad y eficacia de las acciones preventivas en las cuales colaboran.

Asimismo, se editaron 5,000 ejemplares de la *Guía para personal de seguridad ciudadana. Estrategias para la prevención del consumo de drogas en la comunidad*. Este material contiene información acerca de elementos asociados al uso de drogas y su impacto social, los componentes de la prevención, estrategias que permitirán detectar situaciones de riesgo y realizar un trabajo preventivo, así como conocer el marco jurídico en materia de consumo de sustancias.

Como parte de la ampliación y diversificación de medios para promover las publicaciones institucionales, CIJ ha impulsado la elaboración de libros electrónicos para difundirlos en las plataformas digitales de mayor alcance.

Durante el periodo se tramitaron los ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro) electrónicos de siete libros institucionales, ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, así como los registros de obra de dos publicaciones de las series técnicas: *Intervenciones preventivas en edades tempranas* y *Cerebro y sustancias psicoactivas. Elementos básicos para el estudio de la neurobiología de la adicción*. Las versiones electrónicas de estos libros se publicaron en la plataforma **E-Libro**, la cual ofrece acceso a documentos en texto completo de todas las disciplinas académicas, constituyéndose en la plataforma de Bibliotecas Virtuales más completa de contenidos académicos en idioma español.

Las versiones electrónicas de las dos ediciones del libro *Lo que hay que saber sobre drogas* se publicaron en **E-Libro** y **Apple Books**.

### **Coedición de publicaciones y materiales institucionales**

Para apoyar los programas y servicios institucionales, el Clúster Minero de Zacatecas coeditó 300 ejemplares del libro *Habilidades para la vida*; la Universidad Autónoma de Coahuila coeditó 500 croquis de localización del CIJ Saltillo; el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Oaxaca coeditó 500 carteles; Hope Worldwide México, I.A.P., coeditó 3 mil 600 dípticos de servicios; la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del estado de Nuevo León coeditó 3 mil cuadernillos de prevención (cinco modelos diferentes) y mil libros *Cómo proteger a tus hijos contra las drogas*; el Gobierno del Estado de Zacatecas y la Secretaría de Educación del estado coeditaron 3 mil ejemplares del cuadernillo *¿Drogas? ¡Mejor infórmate!*, 3 mil del tríptico *¿Qué le falta a su casa?*, y 3 mil del tríptico *¡El amor no debe doler!*

### 3.- PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

En el periodo enero-diciembre se proporcionó un total de **408 mil 535** consultas a **159 mil 036** personas, de las cuales **46 mil 667** son usuarios de sustancias y **51 mil 101** familiares.

Personas atendidas en tratamiento Enero – Diciembre 2019				
Subprograma	Población abierta	Pacientes	Familiares	Total
Consulta Externa	61,248	44,325	47,231	152,804
Hospitalización	—	1,661	3,870	5,531
Reducción del daño	—	701	0	701
<b>Total</b>	<b>61,248</b>	<b>46,687</b>	<b>51,101</b>	<b>159,036</b>

#### 3.1.- Subprograma de Consulta Externa

Durante este periodo se atendieron a **152 mil 804** personas; **61 mil 248** de ellas eran población abierta; en tanto que **44 mil 325** fueron pacientes y **47 mil 231** eran sus familiares, quienes fueron atendidos directamente en los CIJ.

Personas atendidas en consulta externa Enero - Diciembre 2019			
Tipo de usuario de los servicios			Total
Población abierta	Consumidores de drogas	Familiares	
61,248	44,325	47,231	152,804

A través de los servicios dirigidos a población abierta se proporcionaron **19 mil 919 consultas** por medio de consejos médicos breves, pruebas de tamizaje y pruebas médicas en eventos extramuros como *Ferias de la Salud*, en las Unidades Móviles o en los propios CIJ, beneficiando a **61 mil 248** personas.

Servicios a población abierta Enero - Diciembre 2019		
EVENTOS EXTRAMUROS	Consultas	Personas
Pruebas de espirometría	7,053	7,772
Prueba de Monóxido de Carbono	1,473	1,489
Consejo médico para dejar de fumar	2,964	2,966
Consejo Breve en Reducción de Daños*	346	361
INTRAMUROS (CIJ)	Consultas	Personas
Reunión Informativa de los servicios	4,002	41,299
Intervención en crisis	3,308	6,576
Pruebas rápidas de múltiples sustancias	498	510
Pruebas de espirometría	271	271
Prueba de Monóxido de Carbono	4	4
<b>Total</b>	<b>19,919</b>	<b>61,248</b>

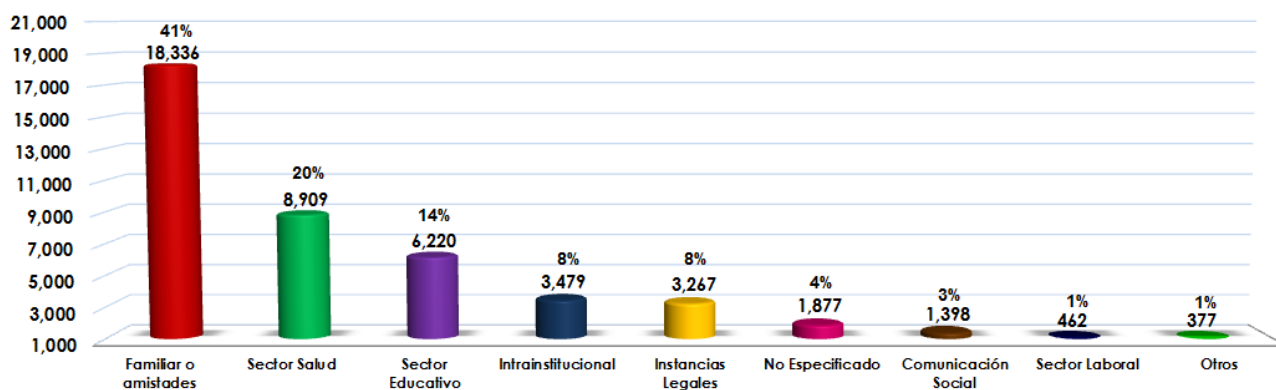
\*Consejo Breve en Reducción de Daños se incorpora a partir del tercer trimestre.

Como se puede observar, este año se agregó **la consejería en reducción de daños**, la cual busca orientar a la persona en la reducción de las consecuencias adversas del consumo de drogas, priorizando en la minimización de los impactos en la salud del sujeto. El objetivo de esta consejería es favorecer por medio de estrategias planificadas y articuladas, una educación sanitaria que aún en el contexto del consumo de sustancias, ocasione los mínimos daños posibles a la persona.

Particularmente, las **Unidades Móviles para dejar de fumar** atendieron a 2,214 personas fumadoras a quienes se les aplicaron 1,095 pruebas de espirometría, 4 pruebas de monóxido y 876 consejos médicos.

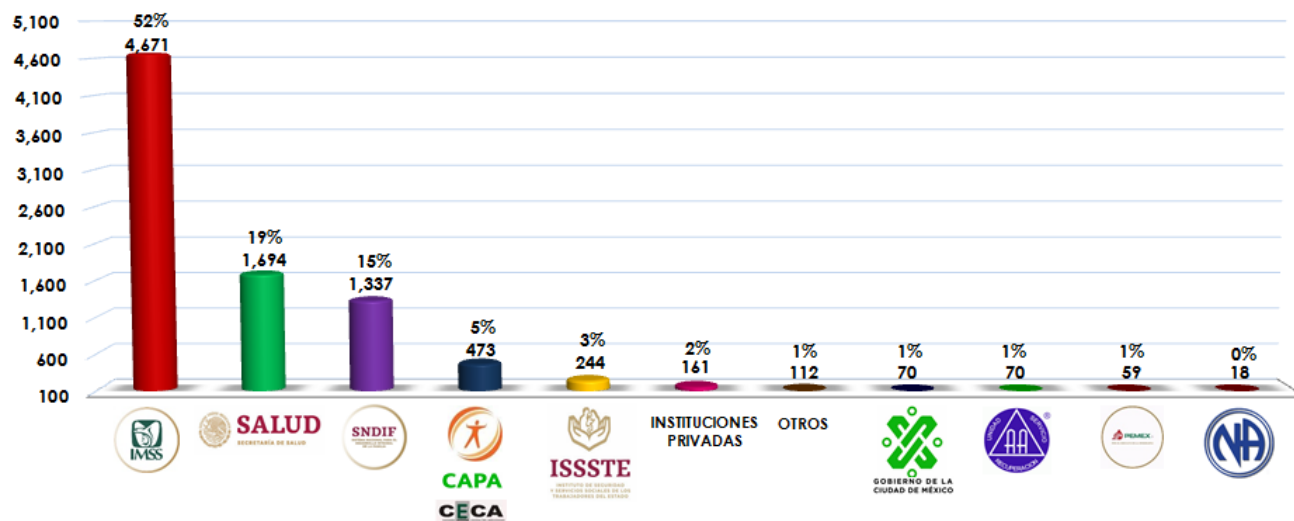
Respecto al **perfil de los pacientes**, de los **44 mil 325** atendidos durante el periodo, un 78 por ciento eran hombres y 22 por ciento mujeres, es decir, una razón de 4 hombres por cada mujer; respecto al rango de edad, un 33 por ciento de la población atendida tienen entre 11 y 17 años de edad, un 42 por ciento entre 18 y 34 años y un 25 por ciento de las personas atendidas oscilan entre 35 años o más. En cuanto al estado civil, el 64 por ciento son solteros; en relación al nivel educativo, 35 por ciento de los pacientes reportó haber cursado estudios de nivel bachillerato y 36 por ciento estudios de secundaria. Como principal ocupación refieren alguna actividad de tipo laboral (39%), seguida de la actividad escolar (35%). Respecto al consumo de drogas, las tres sustancias ilegales de mayor impacto entre los pacientes atendidos fueron: marihuana (66%), cocaína (37%) y metanfetaminas (27%). Los principales motivos por los cuales los pacientes solicitaron tratamiento, se derivaron por recomendación de un familiar o amistad (42%), por el sector salud (20%) y por el sector educativo (14%).

### Principales Fuentes que refieren a Consulta Externa Total de pacientes 44,325



Del **sector salud**, la entidad que mayormente canalizó pacientes fue el Instituto Mexicano del Seguro Social (**52%**).

**Pacientes referidos del Sector Salud  
Total de pacientes 8,909**



Al momento del corte, de los **44 mil 325** pacientes que acudían a consulta, un 39 por ciento se encontraba en fase diagnóstica, 58 por ciento asistía a algún servicio terapéutico y/o de rehabilitación y un 3 por ciento se encontraba ya en seguimiento.

Proceso Terapéutico Enero – Diciembre 2019							
Diagnóstico		Tratamiento y Rehabilitación		Seguimiento		Total	
Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
17,282	39	25,537	58	1,506	3	44,325	100

Durante este periodo, se proporcionaron **77 mil 400 consejos médicos** para motivar a los pacientes y familiares, a cesar su consumo de tabaco y alcohol, así como para reducir daños a consecuencia del consumo; especialmente durante la fase diagnóstica.

Consejos Breves Enero – Diciembre 2019	
Consejo médicos por sustancia	Consejos
Consejo Breve para tabaco	41,336
Consejo Breve para alcohol	36,037
* Consejo Breve en Reducción de Daños	27
<b>Total</b>	<b>77,400</b>

\*Consejo Breve en Reducción de Daños se incorpora a partir del tercer trimestre.

El Subprograma de Consulta Externa integra diferentes niveles de atención.

En principio, se cuenta con servicios dirigidos a adolescentes y que se inician en el uso de sustancias y que no han desarrollado patrones de consumo problemáticos, así como sesiones de contención y consejería para sus padres o familiares. Durante este periodo, se proporcionaron **9 mil 381** consultas.

Servicios de Intervención Breve Enero – Diciembre 2019	
Servicios	Consultas
Intervención Temprana Adolescentes Experimentadores	3,817
Consultoría familiar	2,340
Sesión de contención (grupales o individuales)	3,219
Farmacoterapia	5
<b>Total</b>	<b>9,381</b>

A través de los diferentes servicios ambulatorios en donde se atienden a los pacientes con problemas de abuso, se proporcionaron **176 mil 720** consultas médicas, psicosociales (individuales y grupales) y de rehabilitación, además de servicios terapéuticos y de orientación grupal para los familiares.

Modalidades Terapéuticas Enero – Diciembre 2019	
Servicios	Consultas
Consultas médicas y farmacológicas	49,373
Consultas individuales a pacientes	67,872
Consultas grupales a pacientes	20,771
Talleres grupales de rehabilitación	14,633
Consultas dirigidos a familiares	24,071
<b>Total</b>	<b>176,720</b>

Es importante subrayar que a través de los talleres de **rehabilitación y reinserción social** se aplican tanto dentro o fuera de las instalaciones de CIJ y pueden ser de tipo educativo, psicosocial, lúdicos/culturales, laborales/ocupacionales y físico/deportivos.

Específicamente en Centros de Día, en este periodo se atendieron **8 mil 845** personas atendidas, de éstas **5 mil 252** (59%) fueron pacientes y **3 mil 595** (41%) familiares.

Adicionalmente, se reportaron **1,713 Reuniones Clínicas Interdisciplinarias** donde se discute la evolución de los pacientes atendidos y **2981** reuniones con el equipo de salud para coordinar los servicios que se aplican en Centros de Día, que es una modalidad de atención para pacientes con un patrón de consumo más severo.

Un indicador clave en el tratamiento son las condiciones con que **egresan** los pacientes. En el periodo se reportaron **21 mil 677** egresos de pacientes, en los cuales el **67 por ciento** de ellos egresó con mejoría.

Egresos Enero – Diciembre 2019		
Condición de egreso	Abs.	%
Con mejoría	14,453	67
Sin mejoría	7,224	33
<b>Total</b>	<b>21,677</b>	<b>100</b>

### **3.1.1.- CIJ Contigo. Atención en Línea**

Adicionalmente, se cuenta con el servicio de atención psicológica vía telefónica y en línea denominado CIJ Contigo, cuyo propósito es informar, orientar y dar apoyo psicológico al público en general, a personas que consumen sustancias y a sus familiares.

De enero a diciembre se atendieron **8 mil 501** solicitudes de las cuales 5,887 fueron vía telefónica; 1,234 a través del servicio de WhatsApp; 1,058 mediante el servicio de mensajería de Facebook; 303 mediante correo electrónico y 19 solicitudes de personas que acudieron directamente al edificio central de CIJ a solicitar información.

### **3.1.2.- Programa de Salud Mental para Mexicanos Migrantes y Extranjeros**

En el periodo se atendieron a **3,005 migrantes**, 702 mexicanos y 2,303 extranjeros, especialmente de Honduras, Guatemala y El Salvador. En el mes de julio se presentó un aumento significativo en el flujo de migrantes provenientes de Centroamérica, en el último trimestre del año, los migrantes que entraron a México provenían de países como Cuba, Haití y República Democrática del Congo.

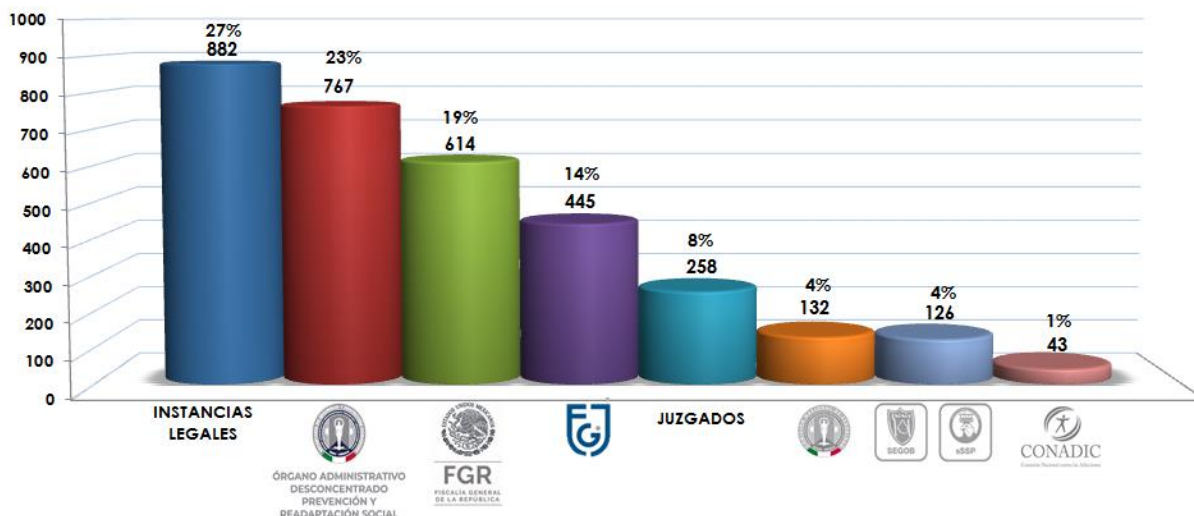
Los servicios de salud se proporcionan en diez albergues, cinco ubicados en ciudades de la frontera norte, dos en la Ciudad de México y tres en la frontera sur.

### **3.1.3.- Personas Migrantes Usuarias de Sustancias atendidas en Tratamiento**

Durante este periodo, se atendieron en tratamiento a **564 pacientes**, consumidores de sustancias, en condición de migración, de los cuales **484** eran migrantes mexicanos y **80** migrantes extranjeros.

### **3.1.4.- Pacientes derivados de Instancias Legales**

Finalmente, al momento del corte se atendieron **3 mil 267** pacientes referidos de diversas instancias legales, por ejemplo, de Fiscalía General de la República, Fiscalías Estatales y la Dirección General de Prevención y Readaptación Social/CERESO, entre otras.



Pacientes referidos por instancias legales 2017-2019				
Instancia	Ene-Dic 2017	Ene-Dic 2018	Ene-Dic 2019	Total
Dirección General de Prevención y Readaptación Social/ CERESO	1,895	1,833	767	4,495
Instituciones de Tratamiento (Readaptación social) para menores [antes Consejos Tutelares]	141	123	132	396
FGR	151	378	614	1,143
Juzgados	200	208	258	666
FGJ/ Estados y CDMX	144	221	445	810
Reclusorios CDMX	155	131	126	412
CONADIC / Juzgados	114	58	43	215
Instancias Legales	0	0	882	882
<b>Total</b>	<b>2,800</b>	<b>2,952</b>	<b>3,267</b>	<b>9,019</b>

De los casos derivados de la FGR como parte del Programa “Repensar” y “Repensemos Mexiquenses, date un chance”, cuyo objetivo es la no criminalización de personas que han cometido delitos menores y darles oportunidad de contar con alternativas educativas o de empleo para una vida digna; durante el periodo enero - diciembre se atendieron a **910 pacientes** y **80 familiares** en las Unidades Operativas de la República Mexicana.

Durante el 2019 se evaluó la satisfacción y el trato adecuado de los pacientes y sus familiares acerca de la atención y el servicio en la modalidad de Consulta Externa, obteniendo un 99% de satisfacción de los pacientes y un 99.7% de los familiares.

### 3.2.- Subprograma de Hospitalización

En **Hospitalización** se atendieron a **mil 661** pacientes en la modalidad residencial; de estos **mil 253** fueron de nuevo ingreso, **250** fueron reingresos y **158** corresponden a quienes se internaron en 2018 continuando en tratamiento, así como a **3 mil 870 familiares** quienes recibieron atención paralelamente en la modalidad de consulta externa.

Pacientes atendidos Enero – Diciembre 2019				
Unidad de Hospitalización	Nuevos Ingresos	Reingresos	Pacientes que ingresaron en 2018 y continuaban internados	Total
Ixbalanqué, Tux. Gtz. Chis.	59	8	5	72
Punta Diamante, Gro	128	12	22	162
Ecatepec, Edo. de México	107	15	15	137
Naucalpan, Edo. de México	91	17	8	116
Iztapalapa, CDMX	231	24	16	271
García, N. L.	116	16	12	144
Culiacán, Sin.	119	27	18	164
Tijuana, B.C.*	117	71	24	212
Ciudad Juárez, Chih.*	78	18	10	106
Zapopan, Jal.	162	33	22	217
Zapotlán el Grande, Jal.	45	9	6	60
	1,253	250	158	1,661

\*Nota: Incluye 60 pacientes medicados en el Programa de Deshabitación con Metadona en las Unidades de Hospitalización: 40 en Cd. Juárez y 20 en Tijuana.

En lo que respecta al perfil del consumidor de sustancias psicoactivas que se internó, el **86%** fueron hombres y el **14%** mujeres. El **54%** se encontró entre **15 y 29** años de edad y la mayoría reportó escolaridad media superior (**48%**), en cuanto a la ocupación gran parte de esta población no contaba con un trabajo estable (**53%**) y manifestaron ser solteros (**55%**). Las principales fuentes de referencia fueron los familiares y/o amistades con **49%**, seguido del Sector Salud con **18%**, el **13%** a través de la red de atención de CIJ y **1%** por instancias legales.

La droga legal de mayor consumo fue el alcohol seguida del tabaco, mientras que la droga ilegal por la cual solicitaron el internamiento fue variable en algunas unidades debido a su ubicación geográfica, presentándose de la siguiente manera:

Principales Drogas Ilegales reportadas por Unidad de Hospitalización Enero – Diciembre 2019	
Unidades de Hospitalización	Drogas Ilegales
Ixbalanqué	Cocaína, cannabis y estimulantes anfetamínicos
Punta Diamante, Gro.	Cannabis, cocaína y metanfetaminas
Ecatepec, Edo. de México	Cannabis, cocaína e inhalables
Naucalpan, Edo. de México	Cocaína, cannabis e inhalables
Iztapalapa, CDMX	Cocaína, cannabis e inhalables
García, N.L.	Cannabis, cocaína y metanfetaminas
Culiacán, Sin.	Metanfetaminas, cannabis, cocaína
Tijuana, B.C.	Metanfetaminas, cannabis y cocaína
Ciudad Juárez, Chih.	Cannabis, cocaína y benzodiazepinas
Zapopan, Jal.	Cannabis, metanfetaminas y cocaína
Zapotlán el Grande, Jal.	Cannabis, metanfetaminas e inhalables

Con la finalidad de obtener información específica de los diagnósticos de los pacientes que ingresaron a tratamiento, se aplicaron **2 mil 284 pruebas de clinimetría** encontrándose lo siguiente: Se realizaron 297 escalas de **BPRS** (Brief Psychiatric Rating Scale), reportando un 26% de pacientes con síntomas sugerentes de un **trastorno psicótico** leve y 12% grave. Se realizaron 364 escalas de Connors para **Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad**, reportando 34% con datos sugerentes de TDAH, de estos, con un 58% de predominio mixto, 21% inatento y 21% hiperactivo. Respecto a



la escala de **Hamilton para ansiedad**, se realizaron 398, reportando un 78% de pacientes con datos sugerentes de ansiedad, con 45% de pacientes que califican con síntomas de **ansiedad leve**, 33% **moderada** y 22% **sin ansiedad**. En cuanto a la escala de **Hamilton para depresión** se realizaron 475 escalas, encontrando el 36% **sin síntomas depresivos**, 32% con síntomas sugerentes de **depresión leve**, 24% síntomas sugerentes **depresión moderada**, 4% **califican para depresión severa** y 3% para **depresión muy severa**. Se realizaron 360 entrevistas con la **escala de Young para manía** donde se reportó al 74% de los pacientes en **eutimia**, referente a la presencia de síntomas de elevación del estado de ánimo, el 25% de los pacientes califican para **síntomas de manía subclínicos** y en un 1% para síntomas de **manía**.

Es importante mencionar que las escalas aplicadas no establecen un diagnóstico psiquiátrico, son de naturaleza **sugerente** y para medir **gravedad**.

En cuanto a la **detección oportuna de VIH**, se aplicaron **926 pruebas** rápidas resultando **12** casos reactivos; **4** en la Unidad de Hospitalización Naucalpan, de los cuales fueron derivados para su manejo, **2** en la clínica condesa y **2** en su hospital regional, **2** casos reportados en la Unidad de Hospitalización Zapopan, uno fue derivado a COESIDA donde se inició tratamiento ante confirmación; **2** casos reportados en Iztapalapa, el cual uno de ellos contaba con el diagnóstico desde hace 3 años en tratamiento antirretroviral, **1** en la UH Ciudad Juárez, **1** en la UH Nuevo León, **1** en la UH Tijuana y por último **1** en la UTUH Cd. Juárez.

Relacionado a la **detección de Hepatitis C**, se emplearon **746 pruebas** rápidas, resultando **37** pruebas reactivas en la UTUH Cd. Juárez, **33** casos en la UTUH Tijuana, **17** en la UH Cd. Juárez, **10** casos en la UH Tijuana, **1** caso en la UH Zapopan y **1** en la UH Naucalpan, a los cuales se les dio el seguimiento correspondiente.

Al corte del año se egresaron **mil 495 pacientes**; **166** continuaban internados y del total de pacientes egresados, **mil 338** mostraron mejoría representando el **89%**. En referencia a la adherencia terapéutica: en la modalidad de corta estancia, los pacientes presentaron un promedio de **24** días hospitalizados y en mediana estancia **64** días.

Pacientes egresados de las Unidades de Hospitalización por tipo de estancia Enero – Diciembre 2019						
Resultado del Tratamiento	Corta Estancia (1 mes)		Mediana Estancia (3 meses)		Total Egresos	
Con Mejoría*	379	83%	959	92 %	1,338	<b>89%</b>
Sin Mejoría	77	17%	80	8%	157	<b>11%</b>
	<b>456</b>	<b>100 %</b>	<b>1,039</b>	<b>100 %</b>	<b>1,495</b>	<b>100 %</b>

\*Sumando remisión total y parcial.

Los egresos por Unidad de Hospitalización se reportan en la siguiente tabla.

Egresos por Unidad de Hospitalización Enero – Diciembre 2019		
Unidad	Enero – Diciembre 2019	
	N° de camas	Egresos
Ixbalanqué	20	54
Punta Diamante, Gro.	22	144
Ecatepec, Edo. de México	20	125
Naucalpan	20	103
Iztapalapa, CDMX	30	251
García, N.L.	18	129
Culiacán, Sin.	20	151
Tijuana, B.C.	26	196
Ciudad Juárez, Chih.	15	97
Zapopan, Jal.	30	196
Zapotlán el Grande, Jal.	12	49
	<b>233</b>	<b>1,495</b>

Al momento de la conclusión del tratamiento se evaluó el nivel de satisfacción del paciente respecto a la atención recibida, donde se encontró un **93%** de satisfacción, refiriendo que recomendarían los servicios hospitalarios.

### 3.3.- Subprograma de Reducción de Daños

Está constituido por dos modalidades:

- Mantenimiento y Deshabitación con metadona.
- Distribución de paquetes sanitarios.

- a) Mantenimiento y Deshabitación con Metadona.** En total se atendieron **701** pacientes, **136** fueron pacientes de nuevo ingreso, **429** son de años anteriores y **136** reingresos. Del total, **641** corresponden a la **modalidad de mantenimiento** en el servicio de consulta externa y **60** en la **modalidad de deshabitación** en el servicio residencial. En total se ministraron **234 mil 967** tabletas de clorhidrato de metadona.

Pacientes atendidos por modalidad de tratamiento Enero – Diciembre 2019							
Modalidad	Tipo de ingreso	Ciudad Juárez		Tijuana		Total	
		pacientes	%	pacientes	%	pacientes	%
Mantenimiento en UTUH	Nuevo Ingreso	49	13	52	17	101	14
	Años anteriores	254	66	171	54	425	61
	Reingreso	43	11	72	23	115	16
Deshabitación en UH	Nuevo Ingreso	32	8	3	1	35	5
	Años anteriores	0	0	4	1	4	1
	Reingreso	8	2	13	4	21	3
		<b>386</b>	<b>100</b>	<b>315</b>	<b>100</b>	<b>701</b>	<b>100</b>

Referente al perfil del paciente con dependencia a heroína, en su mayoría fueron hombres con una relación de **8** hombres por cada mujer (**82.7%** hombres vs **17.2%** mujeres), con escolaridad de nivel **básico**, rango de edad más frecuente es de **45** años o más, actividad laboral **constante** (**64%** empleado) y estado civil **en Unión libre**.

Particularmente presentaron pobre control de impulsos. Dentro de los rasgos de personalidad más frecuentes se encontró, el más alto, rasgos **límite de la personalidad** en primer lugar, seguido de rasgos **paranoides**, esto con base en los resultados del Cuestionario de Salamanca.

En cuanto a la comorbilidad física asociada se encontró que el **60%** de los pacientes atendidos presentaron algún diagnóstico asociado, destacando la infección por Hepatitis C con **37%** y VIH en un **1%** de los pacientes, es decir, **3.6 sujetos infectados por cada 10**. Otras enfermedades frecuentes fueron problemas digestivos, metabólicos, infecciosos y de la piel.

En el Programa de Mantenimiento con Metadona se aplicaron un total de **153** pruebas para la detección rápida de VIH, de este total solo **un paciente** resultó reactivo a la prueba. Respecto a dicho paciente, se trata de una mujer de la quinta década de vida, quien al momento de ingresar al programa se detectó reactiva para VIH y VHC en la unidad de Ciudad Juárez, se refirió a CAPASITS para la realización de pruebas confirmatorias las cuales resultaron positivas, sin embargo, no aceptó el tratamiento antirretroviral.

También se aplicaron un total de **89** pruebas de detección oportuna de VHC, resultando **70** pacientes reactivos a la prueba.

En el año se tuvo un solo registro de **un caso** de **Tuberculosis** en la Unidad de Ciudad Juárez, quien estuvo en tratamiento sin aparentes complicaciones, dándolo de alta en este período.

El **66% de los pacientes con trastornos por uso de heroína** tienen una permanencia de 2 años o más, siendo un porcentaje considerable ya que hay una recomendación para la buena práctica clínica de continuar con el tratamiento con metadona de manera indefinida. Por lo contrario, encontramos evidencia fuerte en contra de la suspensión del tratamiento (Calsyn et al., 2006) y como menciona la Guía para el uso de metadona en usuarios adultos con VIH dependientes de la heroína intravenosa de la Secretaría de Salud.

En este periodo se atendieron a 2 mujeres embarazadas de 30 y 37 años de edad, una de ella contaba con 10 semanas de gestación en el mes de septiembre con un desarrollo de forma óptima, en proceso de desintoxicación sin complicaciones, la otra paciente tuvo un producto sano en el mes de Julio.

**b) Distribución de paquetes sanitarios.** Durante el año se entregaron **4 mil 861** paquetes sanitarios que incluyeron preservativos, jeringas estériles, almohadillas impregnadas de alcohol, agua inyectable y folleto informativo de inyección segura.

La distribución se realizó a través de Organizaciones No Gubernamentales, siendo estas: CENTRO DE SERVICIOS SER A.C. y CAPASITS, PROGRAMA COMPAÑEROS A.C., FÁTIMA PROTEGIÉNDOTE DEL VIH/SIDA, GRUPO GREECA y PREVENCASA A.C.

Los beneficiarios de esta estrategia fueron individuos que se encontraban en situación de calle, cursando condiciones de riesgo para el contagio de enfermedades de transmisión sexual y las relacionadas por las prácticas de consumo.

## 4.- ENSEÑANZA

Durante el periodo se actualizó y capacitó a **mil 255** profesionales de la salud a través de **68** programas académicos, con el objetivo de responder a la necesidad del país de contar con recursos humanos especializados para la atención de adicciones. Del total de personas, **975** corresponden a personal que labora en la institución y **280** a profesionales de organismos afines. Se encuentran en proceso **9** cursos con **133** asistentes. (**Anexo 4**).

**Actividades Académicas Enero–Diciembre 2019**

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES CONCLUIDAS	ASISTENTES *	CURSOS EN PROCESO	ASISTENTES EN PROCESO
Cursos	55	1,542	0	0
Diplomados	8	115	4	76
Especialidad	1	32	0	0
Maestrías	4	46	5	57
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>1,735</b>	<b>9</b>	<b>133</b>

Nota: \* El total de asistentes (1,735) es superior al número de profesionales (1,255) ya que en algunos casos las personas asistieron a más de una actividad.

### 4.1.- Cursos

Durante el periodo se realizaron diversos cursos cuya finalidad es favorecer la calidad y productividad del personal de la institución y de organismos afines, a través de actividades académicas con valor curricular.

Se realizaron **55 Cursos** donde participaron **mil quinientos cuarenta y dos profesionales** de la siguiente manera:

**10 cursos de Inducción a la Institución**, en el que se proporcionó una visión general del quehacer institucional, sus objetivos y programas a **75** profesionales de nuevo ingreso, suplentes y/o personal comisionado.

**4 cursos de Capacitación en Adicciones para Médicos Residentes en Psiquiatría** con sede en el **CIJ Monterrey**, en el que participaron **11** residentes del Hospital de la Universidad Autónoma de Nuevo León y **1** residente del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey.

**4 cursos de Capacitación en Adicciones para Médicos Residentes en Psiquiatría** con sede en el **CIJ Tlalpan**, en el que participaron **5** residentes del Centro Médico Nacional Siglo XXI y **3** residentes del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez.

- 1 curso en Introducción al tratamiento del consumo de drogas**, en el que participaron **45** médicos.
- 2 cursos en el Estándar de Competencia EC0769 Implementación de estrategias para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad** cuyo propósito es que los participantes adquieran las bases teóricas que les permitan dominar los conocimientos necesarios en el área de la prevención del consumo de drogas. Se capacitaron **8** profesionales del equipo médico técnico y **37** voluntarios, promotores y prestadores de servicio social de las Unidades Operativas del área metropolitana.
- 1 seminario de actualización en temas de tratamiento y rehabilitación**, se realizó una sesión de manera presencial y a través de videoconferencia con el tema “*Proyectos prioritarios en Consulta Externa: Reducción de Daños*” donde participaron **121** profesionales del área normativa y de las Unidades Operativas del área metropolitana y foránea.
- 6 cursos sobre el Modelo de Comunidad Terapéutica**, en el que participaron **120** profesionales de las Unidades de Hospitalización Punta Diamante, Nuevo León, Culiacán, Tijuana y Zapopan.
- 1 curso en Prevención de adicciones con jóvenes**, impartido en línea a **25** docentes de la *Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación*.
- 1 curso en Introducción al desarrollo de proyectos de investigación**, impartido en línea a **16** profesionales de la Unidad de Investigación Científica en Adicciones de Tepic.
- 4 seminarios y talleres en línea** donde participaron **634** profesionales de unidades operativas y de hospitalización a través de la modalidad de educación en línea; se les capacitó en temas de prevención, tratamiento, equidad de género en el consumo de drogas.
- 1 curso en el Uso distorsionado de las redes sociales**, donde participaron **37** profesionales del área normativa y voluntarios de Unidades Operativas de la CDMX.
- 1 curso en Daños y consecuencias asociadas al consumo de la marihuana**, impartido en línea a **30** médicos.
- 1 curso en Daños y consecuencias asociadas al consumo de la marihuana**, impartido en línea a **11** profesionales de Unidades Operativas de CIJ y otras instituciones afines.
- 1 curso en Normatividad de los procesos de administración y gestión de voluntarios en CIJ**, donde participaron **35** profesionales de Unidades Operativas de la CDMX y área metropolitana.

**2 cursos en Desarrollo de competencias socioemocionales en jóvenes**, donde se capacitó a **58** profesionales del área normativa, Unidades Operativas y miembros del patronato del Estado de México.

**2 cursos en Manejo clínico del perfil antisocial de la personalidad**, donde participaron **79** profesionales del área normativa y de las Unidades Operativas de la CDMX y área metropolitana.

**1 curso en MhGAP** (Guía de Intervención MhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias en el nivel de atención de la salud no especializada), donde participaron **25** profesionales de las Unidades Operativas de la CDMX y área metropolitana.

**1 curso en Técnicas Cognitivo Conductuales para el Tratamiento de las Adicciones**, donde participaron **25** profesionales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

**1 curso para proveedores y facilitadores MhGAP**, donde participaron **32** directores de Unidades Operativas y personal del área normativa y de otras Instituciones afines.

**1 curso en poblaciones en situación de vulnerabilidad: un acercamiento con enfoque de género**, impartido a **33** profesionales del área normativa y de las Unidades Operativas de la CDMX y área metropolitana.

**1 curso en Atención a víctimas** donde participaron **31** directores de Unidades Operativas y personal del área normativa y de otras Instituciones afines.

**8 cursos externos** donde participaron **45** profesionales del área normativa de CIJ; se capacitaron en temas sobre “*Diagnóstico y tratamiento de la agitación motriz*”, “*Tecnologías y educación*”, “*Moodle 3.5*”, “*Scorm*” NOM-035-STPS-2018”, “*Investigación Educativa*”, “*Ingles intermedio*” y “*Excel 2016*”.

## **4.2.- Diplomados**

Concluyeron **8 diplomados** donde participaron **115** profesionales de salud de la institución y de organismos afines, de la siguiente manera:

**1 Diplomado en Terapia Familiar Multidimensional para la Atención de las Adicciones y la Violencia Familiar**, en su 8ª Generación y en coordinación con la Universidad Anáhuac México Norte, donde participaron **13** profesionales.

**1 Diplomado en Estrategias de intervención para la prevención de adicciones y violencia escolar**, en su 1ª Generación y en coordinación con la Universidad Autónoma de Zacatecas, participaron **22** profesionales.

**1 Diplomado en Género, violencia familiar y adicciones**, en su 6ª Generación y en coordinación con la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, participaron **14** profesionales.

**1 Diplomado en Género, violencia familiar y adicciones**, en su 12ª Generación y en coordinación con la UNAM, a través de la Dirección General de Atención a la Salud, participaron **15** profesionales.

**1 Diplomado en Prevención y tratamiento del consumo de drogas**, en su 3ª Generación y en coordinación con la Universidad de Colima, bajo la modalidad en línea donde participaron **22** profesionales.

**1 Diplomado en Tratamiento para dejar de fumar**, en su 7ª Generación y en coordinación con la Universidad de Colima, bajo la modalidad en línea donde participaron **20** profesionales.

**1 Diplomado en Acoso escolar y consumo de drogas**, en su 2ª Generación y en coordinación con la Universidad de Colima, bajo la modalidad en línea donde participaron **5** profesionales.

**1 Diplomado en Intervención médica del consumo de cocaína**, en su 1ª Generación y en coordinación con la Facultad de Medicina, bajo la modalidad en línea donde participaron **4** profesionales.

Se encuentran **en proceso 4 diplomados** con **76** participantes, en coordinación con la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, la Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Nuevo León, así como la Universidad de Colima. Se imparten en dos modalidades, presencial y en línea (**Anexo 4**).

#### **4.3.- Especialidad para el Tratamiento de las adicciones**

Concluyó la 15ª generación (2018-2019), con **32** alumnos, provenientes de las Unidades operativas de CIJ, así como de instituciones externas: Secretaría de Educación Pública, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), Servicios de Salud Pública del DF, Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, Hospital Psiquiátrico Samuel Ramírez Moreno, Hospital Ángeles Lomas, Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), Clínica Condesa, Centro de Integración para el Tratamiento de las Adicciones Monte Sinaí y la Fundación Ama la Vida, Unidad de Atención Toxicológica Xochimilco, Unidad de Atención Toxicológica Venustiano Carranza, Instituto de Salud del Estado de México y Hospital Pediátrico Peralvillo.

#### **4.4.- Maestrías**

Concluyeron **4 Maestrías** con **46 profesionales**, de la siguiente manera:

**1 Maestría en Terapia Familiar con Énfasis en Adicciones y Salud Mental**, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, 9ª generación, con **8** egresados.

**1 Maestría en línea Prevención y Tratamiento Multidisciplinario de las Adicciones**, del Centro de Estudios Superiores del Noroeste, 9ª generación, con **18** egresados.

**1 Maestría en Terapia Familiar y Adicciones** con la Universidad de Tijuana, 4ª Generación, con 8 egresados.

**1 Maestría en línea Prevención y Tratamiento Multidisciplinario de las Adicciones**, del Centro de Estudios Superiores del Noroeste, 10ª generación, con **12** egresados.

Están en proceso **5** grupos de maestría integrados con **57** profesionales, en coordinación con la Universidad de Tijuana y el Centro de Estudios Superiores del Noroeste, se imparten en dos modalidades, presencial y en línea. (**Anexo 4**)

#### **4.5.- Servicio Social de Médicos**

En coordinación con la Facultad de Medicina de la UNAM y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, se recibió a la generación 2019-2020 de **45** médicos de Servicio Social, en las unidades operativas de la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo, con el apoyo de la Fundación Carlos Slim. Como parte de su capacitación se impartieron los cursos en línea “Inducción a la Institución” y “Daños y consecuencias asociadas al consumo de la marihuana” así como el curso presencial “Introducción al tratamiento del consumo de drogas”.

También se logró que universidades de otras entidades deriven médicos en servicio social. En Aguascalientes, 2 estudiantes de la Universidad Cuauhtémoc; en Jalisco, 4 médicos de la Universidad Guadalajara Lamar se derivaron a las unidades de Guadalajara Centro y Tlaquepaque; en Tamaulipas, 1 estudiante de la Universidad México-Americana del Norte quedó adscrito a la unidad Reynosa y en Nayarit, 2 médicos de la Universidad Autónoma de Nayarit y del Centro Universitario UNE colaboran en la unidad Tepic.

Por otro lado, se inició la gestión con la Universidad del Valle de México (UVM) para que los médicos pasantes de esta escuela puedan realizar su residencia en las Unidades de CIJ, a partir de febrero de 2020.



#### **4.6.- Actividades de Evaluación y Certificación de Competencias**

Se realizaron **158 procesos** de evaluación y certificación en el Estándar de Competencia **EC0769 Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años**: en los que participaron 2 encargados de CIJ, un director de unidad operativa de CIJ, 27 integrantes del equipo médico técnico y normativo, 41 voluntarios, 37 promotores de las unidades operativas, 9 personas externas, 3 prestadores de servicio social, 4 integrantes de prácticas profesionales, 28 personas del ayuntamiento de Mérida y 6 profesionales del ISSSTE.

Se realizaron **2** procesos de evaluación en el Estándar de Competencia **EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia**, en el que participaron una encargada de CIJ y una directora de Unidad Operativa.

#### **4.7.- Documentación Científica (Biblioteca)**

**Atención de consultas a usuarios:** Se ofrecieron 44,030 servicios de información: de ellos, 9,530 consultas a través del portal de Biblioteca Virtual en Adicciones; después de México, los países con mayores accesos al portal fueron Estados Unidos, España, Colombia, Perú y Argentina. La Biblioteca Central de la Ciudad de México, reabrió el servicio de consulta en las nuevas instalaciones a partir del mes de febrero, atendiendo 450 servicios de información a la fecha; en cuanto a las Bibliotecas Básicas de 109 unidades de CIJ reportaron 34,050 consultas.

En el marco del 10o. aniversario de la Biblioteca Virtual en Adicciones se actualizó el portal incluyendo una nueva imagen, el enlace a los libros más recientes editados por CIJ en, las categorías: “Serie técnica de prevención”, con 5 títulos a texto completo, y la “Serie técnica de tratamiento”, con 5 títulos a texto completo. Se agregaron enlaces directos a la Revista RIIAD y a la revista CIJ Informa, además de actualizar la galería de videos ahora denominada “Material multimedia” que incluye mayor cantidad de información institucional en diversos medios digitales.

Durante todo el año se subieron 500 documentos digitales al portal de la Biblioteca Virtual en Adicciones destacando los Informes sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019; de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes 2018; La Carga de los Trastornos Mentales en la Región de las Américas, 2018; sobre la Situación Mundial del Alcohol y la Salud 2018, además de la Exposición Global al Alcohol entre 1990 y 2017 y Previsiones para 2030: Un Estudio de Modelos; Hallazgos en el Diagnóstico y Atención de las Adicciones: Cátedra “Jesús Kumate Rodríguez”; Cannabis y Psicosis: Triangulando la Evidencia; y el Reporte Mundial de Drogas 2018: Análisis de los Mercados de Drogas. Opiáceos, Cocaína, Cannabis y Drogas de Diseño, entre otros.

Se realiza difusión institucional a través de Twitter donde aumentó el número de seguidores en este periodo de 1,319 a 1,618. Asimismo, en lo que concierne al área de *banners* informativos y de difusión del portal, se realizaron 45 cambios de *banners*, con la finalidad de actualizar información del programa de enseñanza de CIJ, así como para dar a conocer información relevante sobre adicciones.

**Acervo bibliográfico:** en este periodo ingresaron 160 libros conformándose un acervo bibliográfico actual de 9,153 volúmenes.

**Servicios de Actualización:** Se publicó en el Portal de Biblioteca Virtual en Adicciones el número 4 del Boletín Bibliográfico donde se dan a conocer las nuevas adquisiciones de libros y 24 números del Boletín de Actualización Documental, que contiene las últimas novedades de artículos especializados en el área de las adicciones.

**Préstamo Interbibliotecario:** Se ratificaron y establecieron 70 convenios con Centros de Documentación y Bibliotecas de instituciones de investigación y educación superior dentro de las cuales están la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de México, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad La Salle, Universidad del Valle de México, Universidad Anáhuac y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

**Módulos de Divulgación técnico-científica:** Se participó en **22 eventos** brindando atención a **12,180 personas**. Los eventos se realizaron principalmente en la Ciudad de México, Morelos, Hidalgo y Jalisco, las sedes representativas fueron el Foro “Momento actual de las Intervenciones para la Prevención y el Tratamiento de las Adicciones en México” en el Hospital General de México; “La Semana del Cerebro”, realizado en las instalaciones del CINVESTAV sede sur; el Séptimo Simposio “La Prevención de las Adicciones en las Comunidades Estudiantiles” de la RIECA, el “V Congreso de Intervención e Investigación en Tabaquismo”; el “Congreso Estatal de Adicciones y Salud Mental” en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; la “16ª Carrera Nacional contra las Adicciones”; la “Expo Centros de Documentación”, en el marco de la feria del libro que se llevó a cabo en la Universidad La Salle; la 32ª Feria Universitaria del Libro, en el Estado de Hidalgo; la “9ª Feria de Bibliotecas”; el Encuentro Internacional de Publicaciones Psicoanalíticas, organizado por el Colegio Internacional de Educación Superior (CIES); en la “Exposición de Orientación Vocacional Al Encuentro del Mañana 2019”; el “20º Congreso Internacional en Adicciones 2019” y la “33 Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

## 5. INVESTIGACIÓN

El programa de Investigación de 2019 comprendió la conclusión de 19 estudios:

Proyectos que Concluyen en 2019		Avance (%)
19-01	Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, Reportes del segundo semestre de 2018.	100
19-02	Validación de una escala de percepción de relaciones interpersonales y bienestar psicosocial en usuarios de drogas en tratamiento.	100
19-03	Uso de drogas, violencia e integración escolar: Encuesta con estudiantes de educación secundaria.	100
19-04	Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, Reportes del primer semestre de 2019.	100
19-05	Chemsex: Una revisión bibliográfica.	100
19-06	Estudio exploratorio del patrón de consumo de marihuana transgénica o modificada.	100
19-07	Evaluación del Programa Preventivo: Desarrollo de Competencias con Jóvenes, segunda encuesta de seguimiento.	100
19-08	Evaluación del Programa de Tratamiento en Consulta Externa 2019.	100
19-09	Evaluación del Programa de Tratamiento Hospitalario 2018-2019.	100
19-10	Evaluación de resultados del Programa Centro de Día.	100
19-11	Evaluación de calidad y resultados del Programa Preventivo con padres de familia.	100
19-12	Validación de un instrumento de competencias socioemocionales en estudiantes de educación secundaria.	100
19-13	Condiciones psicológicas y de ajuste psicosocial en población migrante.	100
19-14	Patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ.	100
19-15	Revisión documental de experiencias de servicios de inyección segura.	100
19-16	Estudio cualitativo de la ideación e intento suicida en pacientes consumidores de sustancias psicoactivas en CIJ. Fase I: Revisión documental.	100
19-17	Prueba de modelos explicativos del abuso de marihuana y otras drogas en estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México.	100
19-18	Factores genéticos y psicosociales relacionados con el abuso de estimulantes mayores, depresión y síndrome disejecutivo en usuarios de drogas en tratamiento (Informe preliminar).	100
19-19	Inestabilidad genómica y daño al DNA en usuarios de marihuana en la Ciudad de México. Caracterización de la muestra y resultados de la primera fase de análisis molecular.	100

Durante el último trimestre se concluyeron los siguientes estudios:

- **Uso de drogas, violencia e integración escolar: Encuesta con estudiantes de educación secundaria.** Estudio realizado con una muestra de 498 estudiantes de educación secundaria, 16.9% de los cuales reportaron uso de drogas alguna vez en la vida. Los resultados arrojan que los usuarios de drogas perciben una menor aceptación de los maestros, tienen un menor apego escolar, se encuentran más expuestos a violencia en la familia y, en particular, en el entorno comunitario y escolar; reportan una mayor aceptación e incidencia de conductas anómicas y han sido victimizados con mayor frecuencia en la escuela, aunque también han ejercido más frecuentemente el acoso escolar.
- **Chemsex: una revisión bibliográfica.** Revisión de evidencias sobre el Chemsex (prácticas sexuales bajo el consumo voluntario de sustancias). Destaca que el uso de drogas como metanfetaminas, GHB y *poppers* en el contexto sexual está asociado con la búsqueda de desinhibición y el “mejoramiento” de la experiencia y se vincula con un mayor riesgo de adquisición de enfermedades de transmisión sexual. No obstante que las drogas permiten intensificar ciertas experiencias sexuales, éstas pueden verse acompañadas de sentimientos de depresión, ansiedad, baja autoestima y otros, derivados de la exclusión y la marginación.
- **Estudio exploratorio del patrón de consumo de marihuana transgénica o modificada (VMM).** Realizado mediante entrevistas semiestructuradas con 14 usuarios de drogas en tratamiento en unidades de hospitalización de CIJ en la zona metropolitana de la Ciudad de México, la mayoría de los cuales habían consumido más de un tipo de marihuana modificada, además de otras sustancias, como LSD, LSA, cocaína y plantas alucinógenas. Se corrobora que las VMM se adquieren a través de pequeños distribuidores y que las variedades de mayor consumo se identifican como “Hidropónica” y “Mango kush”. Comparadas con la marihuana “tradicional”, sus efectos en dosis menores son más potentes, inmediatos y duraderos, incluyendo estimulación física y un efecto relajante o alucinógeno. Su consumo es relativamente escaso debido a un costo más elevado.
- **Evaluación del Programa Preventivo: Desarrollo de Competencias con Jóvenes.** Segunda encuesta de seguimiento de 2,655 estudiantes de secundaria expuestos y no expuestos a este programa preventivo. Los estudiantes expuestos presentan una menor severidad del uso de sustancias así como una mayor percepción de riesgo; asimismo, registran puntuaciones más altas (no estadísticamente significativas) en *Regulación emocional, Toma informada de decisiones y Control conductual*.
- **Evaluación del Programa de Tratamiento en Consulta Externa 2019.** De acuerdo con el seguimiento de 1,282 usuarios de drogas ilícitas que han sido atendidos en tratamiento en tres unidades de la Ciudad de México, 70.9% lo abandonaron antes de cumplir un mes, en tanto que 29.1% permanecieron al menos entre uno y tres meses. Este último grupo reporta una reducción significativa del consumo, así como en indicadores de depresión, impulsividad y problemática familiar. Quienes dejaron el tratamiento presentaban, al inicio del mismo, una frecuencia significativamente mayor de consumo de tabaco, cocaína, *crack* y benzodiazepinas así como más altos puntajes en los indicadores de depresión, ansiedad e impulsividad; por el contrario, quienes

permanecieron en tratamiento reportaron inicialmente una mayor frecuencia de problemas asociados con la vida de relación (problemas familiares, legales y violencia).

- **Evaluación del Programa de Tratamiento Hospitalario 2018-2019.** Con base en un diseño longitudinal de 88 pacientes, con mediciones al ingreso, egreso y dos seguimientos, se observó un incremento de la abstinencia de drogas legales e ilegales, una mayor percepción de autoconfianza frente a situaciones de riesgo y una disminución de patrones de consumo de alto riesgo, así como de indicadores de depresión, estrés, impulsividad, agresividad, problemas legales y familiares, y ausentismo.
- **Evaluación de resultados del Programa Centro de Día.** Estudio con diseño longitudinal llevado a cabo en 11 unidades operativas de la Ciudad de México y área metropolitana. Se observó que las modalidades de atención con mayor participación son terapia de grupo, la asamblea comunitaria y “Nueva red”. Los resultados muestran una reducción significativa del consumo en el último mes de cannabis, alcohol, tabaco, cocaína y alucinógenos, así como de problemas de alimentación, familiares y de indicadores de depresión, ansiedad, impulsividad y conductas violentas.
- **Evaluación de calidad y resultados del Programa Preventivo con padres de familia.** Encuesta realizada con padres y madres de familia asistentes a sesiones informativas sobre los temas de “Valores”, “Habilidades para la vida”, “Ansiedad, depresión y suicidio”, “Violencia de pareja”, “Uso de drogas en la familia” y “Detección y canalización oportuna”, desarrolladas en escuelas de educación básica de Tepic, Nayarit. Se encontró que los participantes consideraron útil y relevante la información recibida y se perciben con mayores herramientas para enfrentar situaciones de uso de drogas en sus hijos.
- **Validación de un instrumento de competencias socioemocionales en estudiantes de educación secundaria.** La validación de este instrumento basado en el modelo de competencias socioemocionales de R. Lerner (modelo de las “5 C’s”), mostró buenos niveles de confiabilidad y validez, lo que permite contar con un instrumento útil para el estudio de competencias y recursos asociados con el desarrollo positivo de los jóvenes. Análisis correlacionales permitieron observar una relación significativa entre las variables de “Conexión familiar” y “Carácter” con un menor uso de drogas, lo que sugiere profundizar el estudio del componente afectivo y la aceptación en los vínculos familiares, así como del ajuste normativo y un sentido bien formado de lo correcto e incorrecto como factores protectores específicos.
- **Condiciones psicológicas y de ajuste psicosocial en población migrante.** Estudio cualitativo basado en entrevistas abiertas con migrantes mexicanos deportados. Se corrobora que la decisión de migrar, el traslado, la llegada al lugar de destino y los limitados recursos de afrontamiento ante las condiciones adversas propias de este proceso, colocan a los migrantes en condiciones de vulnerabilidad emocional, con altos niveles de estrés y la aparición de síntomas de depresión y ansiedad. En los testimonios recabados, se identificaron seis categorías temáticas: intención al migrar, afrontamiento de riesgos, complicaciones de la migración en el actual entorno político de los EEUU, afectación a la familia, condiciones psicológicas y de ajuste psicosocial durante los diferentes momentos del proceso y necesidad de contención.

- **Patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ.** Reporte parcial de resultados obtenidos, mediante entrevistas estructuradas, con 75 pacientes atendidos en consulta externa en unidades de CIJ de la región occidental (Sinaloa, Nayarit y Jalisco). Las drogas de mayor impacto reportadas fueron metanfetaminas y marihuana. Entre los principales trastornos identificados, se encuentran: episodio depresivo mayor (35.1%), trastorno de ansiedad generalizada (28.4%) episodio depresivo mayor con síntomas melancólicos (23.0%), trastorno mixto de ansiedad y depresión (20.3%) y fobia social (20.3%). Destaca el hecho de que 25.7% presenta algún riesgo de suicidio.
- **Revisión documental de experiencias de servicios de inyección segura.** Revisión dirigida a explorar el campo de la evaluación de servicios de inyección segura o supervisada (SIF). Predominan los estudios sobre los posibles beneficios de los SIF para el usuario (inyecciones seguras y reducción de sobredosis, de infecciones por VIH, VHC y cutáneas, de hospitalizaciones y muerte), así como sobre otros beneficios indirectos (derivación a tratamiento y a otros servicios) e impacto económico y social (relación costo-efectividad, consumo en la vía pública, manejo de desechos e impacto en la actividad delictiva). Otros estudios evalúan la percepción de los usuarios de las normas de operación y diseño de los programas, así como la aceptación de la comunidad y la pertinencia de su instalación.
- **Estudio cualitativo de la ideación e intento suicida en pacientes consumidores de sustancias psicoactivas en CIJ, Primer reporte: Revisión documental.** Con el fin de explorar el papel del uso de sustancias como factor de riesgo específico en el desarrollo del comportamiento suicida, así como la relación de la severidad del consumo (uso, abuso o dependencia) con dichas conductas, se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva. Se seleccionaron 144 artículos cuyos hallazgos se pueden distribuir en dos clases de estudios: estudios sobre riesgo suicida y consumo de alcohol, exclusivamente, y estudios sobre riesgo suicida y consumo de alcohol y otras drogas, destacando una cercana relación entre el uso de marihuana y grandes cantidades de alcohol con intento suicida en adolescentes.
- **Prueba de modelos explicativos del abuso de marihuana y otras drogas en estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México.** Estudio transversal con base en información del *Examen Médico Automatizado*, aplicado con estudiantes de primer ingreso a licenciatura. Se seleccionó una muestra de 17,766 estudiantes, incluyendo todos los usuarios de drogas ilegales identificados (n=8,883) y un número similar de no usuarios elegidos aleatoriamente. La muestra se conformó por 48.8% hombres y 51.2% mujeres, de 19 años en promedio, provenientes de 32 planteles de la UNAM. Se identificaron como factores de riesgo una mayor edad, ser hombre, un mayor índice de depresión y de impulsividad y estudiar en las facultades de Psicología y Filosofía y Letras. Igualmente, se identificaron grupos de alto riesgo cuyos integrantes presentaron como característica altos niveles de impulsividad, tener más de 20 años, ser del sexo masculino y provenir de escuelas o planteles claramente identificados. Estos hallazgos proveen una base para orientar acciones preventivas dirigidas a grupos y factores específicos dentro del contexto universitario.
- **Factores genéticos y psicosociales relacionados con el abuso de estimulantes mayores, depresión y síndrome disejecutivo en usuarios de drogas en tratamiento.** Se integró un reporte parcial, centrado en el análisis de factores psicosociales con una muestra de 95 casos en tratamiento en CIJ de las ciudades de

Tepic y Guadalajara y el Instituto Marakame de Tepic, usuarios, principalmente, de marihuana (89.5%) y metanfetaminas (82.1%). El análisis arrojó la existencia de altas correlaciones entre la severidad del uso de drogas, por un lado, y síndrome disejecutivo, búsqueda de novedad y “neuroticismo” como rasgos de personalidad, así como depresión, ansiedad, estrés, por el otro.

- **Inestabilidad genómica y daño al DNA en usuarios de marihuana en la Ciudad de México.** En esta fase del estudio, realizado en colaboración con el Instituto Nacional de Cancerología, se realizó el análisis de 76 muestras de sangre de usuarios de marihuana distribuidos en tres grupos: 1) consumidores de marihuana y tabaco; 2) monousuarios de marihuana y 3) usuarios de marihuana y otras sustancias. Con el objeto de evaluar el daño genotóxico se realizaron ensayos citogenéticos para la detección de micronúcleos y un análisis de cariotipos para la detección de aberraciones cromosómicas. El promedio del conteo de micronúcleos general es de 1 a 4 por cada 1,000 células binucleadas. Sin embargo, el rango de micronúcleos del Grupo 3 (marihuana y otras sustancias) aumentó de 1 a 8, mayor en comparación con el de los otros dos Grupos. Se contempla captar un total de 50 pacientes por grupo e incluir un cuarto grupo control de individuos sanos.

Con respecto a los proyectos sin meta en 2019 se continúa trabajando en:

- El Estudio Básico de Comunidad Objetivo en 39 Unidades Operativas de nueva creación o con una reducida capacidad operativa.
- Evaluación de un grupo de apoyo para la reinserción social activa de usuarios de drogas en tratamiento hospitalario.
- La tercera y última fase de la Evaluación del Programa Preventivo: Desarrollo de Competencias en Jóvenes.

### **5.1. Estudios en colaboración**

- **Instituto Nacional de Cancerología.** Se contempla continuar en 2020 con el estudio ya citado de *Inestabilidad genómica y daño al DNA en usuarios de marihuana en la Ciudad de México.*
- **UNAM Dirección General de Atención a la Salud.** Finalizó el estudio arriba citado. Se preparará un artículo para su publicación en un medio arbitrado.

### **5.2. Unidad de Investigación Científica en Adicciones (UICA)**

Como parte del programa de la Unidad se desarrollaron las siguientes actividades en colaboración:

- Se continuó levantamiento de información y toma de muestras sanguíneas de usuarios de drogas de la región occidental para el estudio *Factores genéticos y psicosociales relacionados con el abuso de estimulantes mayores, depresión y síndrome disejecutivo en usuarios de drogas en tratamiento*, en colaboración con el Centro Nayarita de Innovación y Transferencia Tecnológica (CENIT); habiéndose reunido una muestra provisional de 95 pacientes.

- Se avanzó en la validación de instrumentos para una encuesta de consumo de drogas con estudiantes de educación superior de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el apoyo de esta institución.
- Conjuntamente con personal de la Fiscalía General de la República y el CENIT, se elaboró un protocolo para el análisis de feniletilaminas como sustancias de consumo emergente.
- Se prepara la siguiente fase del estudio antes citado: *Patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ*, realizado hasta ahora con usuarios atendidos en la región occidental del país y que se lleva a cabo en colaboración con Instituto Nacional de Psiquiatría.

### **5.3. Producción Editorial**

Se publicó el Vol. 5, núm. 2, de la Revista Internacional de Investigación en Adicciones (RIIAD) y se trabaja en la preparación del siguiente número. La Revista ha sido integrada al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología de CONACyT, con **47.38 puntos**, en el nivel de “En competencia nacional”.

### **5.4. Otras actividades**

Se coordinó una sesión de carteles de investigación para el XX Congreso Internacional en Adicciones 2019 de Centros de Integración Juvenil.

## **6.- EQUIDAD Y GÉNERO**

El departamento de Equidad y Género amplía el espectro de interés y estudio hacia diversas poblaciones en situación de vulnerabilidad que son atendidas en los servicios de CIJ con el propósito de profundizar en sus características y necesidades en relación con el consumo de drogas, que permita diseñar proyectos de atención específica. Asimismo, el Comité de Género continúa sesionando con el propósito de mantener y seguir impulsando la transversalización de la perspectiva de género (PG) en las políticas y programas institucionales. El departamento se coordina con las diferentes áreas sustantivas para el fortalecimiento de la perspectiva de género en los distintos programas institucionales en prevención, con información mensual con perspectiva de género para redes sociales y en la colaboración para proyectos específicos; para tratamiento se propuso el proyecto de intervención terapéutica para mujeres embarazadas consumidoras de drogas; asimismo se continúa de manera permanente con la capacitación del personal operativo a través del diseño e impartición del curso interno presencial y la elaboración de los seminarios en línea; la impartición de clases en Diplomados de CIJ y en el Colegio de especialistas para la atención de las adicciones, también se colabora con el dictamen de distintos trabajos de investigación internos y externos. Se brinda información a los Centros de todo el país para la realización de sus actividades en el marco del Día Internacional de las Mujeres. Y se interviene en el diseño de la plataforma digital para la entrevista inicial para la incorporación de distintas poblaciones en estado de vulnerabilidad.



En el área administrativa se colabora y da seguimiento a las acciones para continuar con la transversalización de la perspectiva de género en la institución. Además de dar atención a solicitudes de instancias federales en materia de discriminación.

Asimismo, colabora con la publicación de artículos con perspectiva de género en la revista institucional **CIJ informa**.

## 7.- PATRONATOS

Se cuenta con **91** patronatos integrados por **800** personas. En el periodo tomaron protesta los Patronatos del CIJ *Los Cabos*, con el Ing. Hernando Vidales Méndez; *Oaxaca* con la Lic. María Elena Martínez Arnaud; *Fresnillo*, con la señora María Guadalupe Pérez Vázquez (quien es la presidenta del DIF Municipal); *Villahermosa* con la Mtra. Martha Beatriz Tovar Romero; y *Tula* encabezados de forma honoraria por el Presidente Municipal local y la Presidenta del DIF, el Lic. Ismael Gadoth Tapia Benítez y la C.P. Lilita Rosalía Aguirre Mejía, respectivamente; y presidido por el C.P. Román Romero Arteaga. También se incorporó a la labor de CIJ como Presidenta Honoraria en *Colima*, la Sra. Margarita Moreno González; Presidenta del DIF Estatal y en *Ixtapa Zihuatanejo*, la Lic. Lizette Tapia Castro, la Presidenta del DIF Local.

En este periodo los Patronatos gestionaron recursos con los distintos gobiernos y otros ratificaron el pago de servicios, (renta, agua, luz, predial, o teléfono), con los municipios o estados, tal es el caso de *Aguascalientes, Celaya, Colima, Cozumel, La Paz, La Piedad, Laguna-Durango, Morelia, Mazapil, Monterrey, Tehuacán, Torreón, Tula, Saltillo, Sonora, Sinaloa (para Escuinapa, Culiacán, Guasave, Guamúchil y Los Mochis), Zacatecas y Zamora*.

El Patronato Nacional y los Patronatos locales concertaron **184** becas o plazas comisionadas de equipo médico técnico, administrativo, de servicios generales o de seguridad para los CIJ de: *Aguascalientes, Celaya, Ciudad de México, Ciudad del Carmen, Ciudad Juárez, Chalco, Colima, Cozumel, Estado de México, Escuinapa, Fresnillo, Guamúchil, Guasave, Guadalajara Centro; Guadalupe-Nuevo León, Guadalupe-Zacatecas, Hermosillo, Huatulco, Ixtapa Zihuatanejo, Ixbalanqué, La Paz, La Piedad, Laguna-Durango, Manzanillo, Mazapil, Morelia, Naucalpan, Nogales, Oaxaca, Pachuca, Ramos Arizpe, Reynosa, Tijuana-Guaycura, Tijuana Soler, Tecomán, Tehuacán, Texcoco, Tlalnepantla, Tulancingo, UH Ecatepec, Zapotlán el Grande, Zacatecas y Zamora*.

En apoyo a la infraestructura de la red de atención, *Jalisco* a través del Congreso logró que se etiquetara presupuesto para la construcción de la primera Unidad de Hospitalización de Mujeres de CIJ.

En *Durango* se concluyó la remodelación de la fachada de la Unidad, gracias al apoyo del gobierno estatal; en *Escuinapa* se construye la barda perimetral del CIJ y en *Zamora* la cancha de usos múltiples.

El patronato de *Quintana Roo*, y *Playa del Carmen* realizan concertaciones para lograr la construcción de la Unidad de Hospitalización. Ya se cuenta con la maqueta y el video del proyecto para su promoción.

En relación al **proyecto “Dignificación de los Centros”**, en *Benito Juárez* se dio pintura y resanado de paredes, se barnizaron los muebles de madera, cambiaron luminarias, y se puso antiderrapante en las escaleras de la Unidad; en *Colima* se reparó la barda perimetral y se compraron sillas secretariales; *Cozumel* pintó el inmueble, dio mantenimiento al vehículo institucional y servicio a los aires acondicionados, a los sanitarios y fregadero. También *Villahermosa* dio mantenimiento al vehículo, y se reparó la puerta de acceso y el plafón. *La Piedad* construyó una canaleta para la temporada de lluvias.

*Escuinapa, Jalisco, La Paz, Laguna-Durango, Morelia, Puerto Vallarta, Texcoco, y Culiacán* obtuvieron pintura y/o impermeabilizante para las Unidades. *Los Mochis, Mazapil, Morelia, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tapachula, Poza Rica Yucatán y Zapotlán el Grande*; también pintaron algunas áreas de los inmuebles. En éste último se impermeabilizó el consultorio médico, se resanó el muro del comedor, limpiaron los tinacos, repararon las luminarias e interruptores. En *Huatulco* se impermeabilizó la loza de todo el segundo nivel. En *Tecomán* se repararon los contactos de luz, se instalaron lámparas de emergencia, y se lavaron los tinacos del CIJ. *Chetumal* pintó la fachada del inmueble, cambió focos, reparó el tinaco y se dio mantenimiento al drenaje de la Unidad.

*Guasave* remodeló la recepción, reubicaron dos consultorios de psicología, rehabilitó la instalación eléctrica, subió de nivel la fachada principal y dio mantenimiento de pintura a toda la Unidad.

En *Mazatlán* se pintó el interior del inmueble y la cancha deportiva, además se limpiaron las áreas verdes y se repararon las lámparas externas. En *Tampico* el Ayuntamiento recogió el material orgánico de los árboles de la Unidad y concertó con la empresa McDermonntt pintura para la Unidad. También restauraron los tableros y canastas de basquetbol, pintura a la cancha deportiva y alumbrado para la misma. En *Tehuacán* se pintó la facha del CIJ, se adquirieron baños y material para remodelar el mueble de la recepción. En *Querétaro* se pintó el interior del CIJ y en *Playa del Carmen* se hicieron reparaciones menores a las instalaciones.

En *Puerto Vallarta* se compró el azulejo para los baños del personal y del público en general; en *Saltillo* se restauró el sistema de tuberías de la Unidad, y repararon los vehículos institucionales, y en *Tapachula* también se arregló el vehículo y 2 baños.

En *Aguascalientes, Chetumal, Chilpancingo, Guamúchil, Tapachula, Salamanca y Zapotlán el Grande*, se dio mantenimiento a las áreas verdes, y siembra de flores. En *Ixtapa* se hizo limpieza externa de toda la Unidad, poda de árboles, se cambió la loseta en algunas áreas del inmueble, se dio mantenimiento de plomería a los baños, y se obtuvo un refrigerador para los talleres de cocina y sillas para el equipo médico técnico

*Celaya*, pintó parte del edificio, rehabilitó los tableros y porterías de la cancha deportiva.

En *Durango* se remodeló la instalación eléctrica de áreas comunes, consultorios y espacios de Centro de Día, y se cambió puso luz tipo led.

*Xalapa* dio mantenimiento al jardín, baños, luminarias y pintura a la barda exterior del CIJ.

*Colima* dio servicio a los vehículos, pagó gasolina y los seguros, e instaló un localizador a la camioneta, *Mexicali* compró llantas y amortiguadores al vehículo institucional, y en *San Luis Potosí* se dio servicio a la red de agua del centro y poda de árboles. En *Zacatecas* se repararon dos vehículos institucionales y se puso una ventana de respiración en la cámara de Gessell.

En *Ciudad del Carmen*, se arreglaron las rejas de entrada de la Unidad, se instalaron luminarias al costado y al frente de la misma, se adquirieron ventiladores y se fumigó el CIJ, además mensualmente se cuenta con una cuadrilla de limpieza 2 veces a la semana. En *Escuinapa*, *Guamúchil*, *Los Mochis*, *Villahermosa* y *Yucatán*, se adquirieron aires acondicionados.

En *Torreón* se dio mantenimiento a la Unidad contra el Tabaquismo y al CIJ (área de gimnasio y cancha deportiva), y a los baños; también se recubrieron las tuberías externas, se compraron llantas para los vehículos, un minisplit, se pagó gasolina, seguro y tenencia de la Urvan y se reparó el sistema hidráulico del Centro. Además comenzaron la remodelación del salón de cómputo y la biblioteca. También apoyan con el pago de telefonía e internet. *Cozumel* también cubre los servicios telefónicos.

*Jalisco*, impermeabilizó el CIJ Zapopan Norte, tapizó mobiliario en el CIJ Tlaquepaque, compró bancas para el CIJ Guadalajara Sur y pagó personal de limpieza posterior a la inundación de aguas negras.

También en *Acapulco* se compraron sillones secretariales, se hicieron reparaciones eléctricas y mantenimiento a los aires acondicionados.

*Sinaloa* compró pintura para el mantenimiento exterior del CIJ Culiacán y para la impermeabilización.

*Mazatlán* instaló lámparas, focos, balastras, se pintó la unidad, y mantenimiento áreas verdes.

En *Los Mochis* se participó en el Programa “Redondeo Oxxo”; con el que se adquirió mobiliario para las dos Unidades y en *Texcoco* se realizó un Bazar, y en Cancún un “Yogaton”, para recaudar fondos. En *Paz* el CIJ fue beneficiado con recursos del evento “La Pasión por el sabor”, que organizó la CANIRAC.

Con relación a los **apoyos de seguridad** en los inmuebles, en *Salamanca* se realizó el pago anual de monitoreo de las cámaras. *Aguascalientes*, *Celaya*, *Ciudad del Carmen*,

*Chetumal, Ecatepec, Escuinapa, Fresnillo, Guadalupe-Nuevo León, Guadalajara Sur, Guadalupe Zacatecas, Guamúchil, Huatulco, Ixtapa Zihuatanejo, Jalisco, Los Cabos, Mazatlán, Nezahualcóyotl, Querétaro, La Piedad, Mazatlán, Monterrey, Morelia, Naucalpan, Oaxaca, Poza Rica, San Luis Potosí, Tehuacán, Texcoco, Tlalnepantla, Tuxtla Gutiérrez, Xalapa, Zacatecas y Zamora*, cuentan con cámaras, rondines y/o apoyo con personal de vigilancia.

En apoyo a los programas “**Centro de Día**” y “**Centro de Día Preventivo**”, *Morelia* participa en el Programa de Justicia Cívica, a través de la USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en México), con lo cual habilitarán algunos espacios para los talleres, impermeabilizarán el CIJ y comprarán equipo y materiales para antidoping.

*Culiacán, Durango, Guasave, Ixtapa Zihuatanejo, Los Cabos, Los Mochis y Manzanillo* obtuvieron **equipo de cómputo** y/o *nobreaks*. En *Aguascalientes, Colima, Guamúchil, Escuinapa, Jalisco, Torreón, y Poza Rica* se adquirieron insumos para los equipos e impresoras y en *Guadalajara Sur, San Luis Potosí y Zapopan Norte*, se dio servicio a las computadoras. En *Tula* ya se cuenta con internet y telefonía.

En *La Paz* además de colocar vitropiso en el salón de usos múltiples, ventanas, pintura y persianas; se habilitó la sala de cómputo, la instalación eléctrica, y aire acondicionado. Además se repararon los sanitarios.

*Chihuahua, Culiacán, Guamúchil, Guasave, Ixtapa Zihuatanejo y Poza Rica* obtuvieron recursos para la adquisición de instrumentos musicales; *Culiacán, Los Mochis, Querétaro, Tapachula, Xalapa y Zamora*, consiguieron maestros para actividades culturales o deportivas.

*Celaya, Fresnillo, Durango y Zacatecas* lograron recursos para la reimpresión de material institucional y apoyar las actividades preventivas.

En *Chetumal, Cozumel, Guamúchil, Playa del Carmen, Puebla, Mazatlán, y Los Mochis* se adquirieron diversos materiales para entrenamiento o los uniformes para los integrantes del equipo de fútbol; en *Ciudad del Carmen* se realizó un cuadrangular, en *Jalisco* se llevó a cabo el torneo “*Mete Gol contra las Adicciones*”; y *Guasave, La Paz, La Piedad, Texcoco, San Luis Potosí, Zapotlán el Grande y Zacatecas* ya cuentan con equipo de jugadores. En *Hermosillo* se cuenta con equipo de béisbol, y se obtuvieron camisetas, medallas y trofeos para los torneos.

Respecto a la **Conmemoración del 50° Aniversario de CIJ**, los patronatos apoyaron en varios eventos que contaron con la presencia de autoridades locales. *Aguascalientes* organizó un Simposio; *Colima* realizó un Foro Juvenil “*Prevención de las adicciones y la movilización comunitaria*” y un Desayuno-Conferencia; *Benito Juárez* realizó una obra de teatro; *Cozumel* la presentación de una Banda Sinfónica Juvenil; *Ciudad del Carmen*, un Desfile y un Concurso de Oratoria; *Guasave* un “*Desayuno con el Sector Empresarial*”; *Huatulco* un “*Encuentro con Cocineros*” y un Bazar con Causa; *Guanajuato* una “*Comida de Gala*”; *Ixtapa*, la Inauguración de los Cursos de Verano”; *Jalisco*, la Alianza de Mujeres, Sociedad y Gobierno contra las Adicciones; *Morelia* el

“Foro de expertos en Tabaquismo” y un “Desayuno con la Revista Maxwell”; *La Piedad*, la Reunión de pacientes y familiares; *León* un Foro donde se contó con la presencia de la Directora General de CIJ; *Morelia* un Desayuno-Conferencia; *Tijuana* organizó un evento con la presentación de la Ópera Tijuana; *Tecomán* el 8° Intercolegial de baile “Muévete por tu Salud”; *Texcoco* un Desayuno en el marco de la Feria Internacional del Caballo; *Toluca*, la Firma de Convenio con la Secretaría de Desarrollo Social y un Desfile de Modas; *Culiacán*, *Durango*, *Torreón* y *Monterrey* homenajes para la fundadora de CIJ; y comidas o cenas de gala con representantes de diversos sectores; *Torreón* también organizó un Foro Universitario y un Desayuno con los Medios de Comunicación; *Morelia* un Desayuno-Conferencia”, *Mérida* una Cena Regional, *Puerto Vallarta* organizó con el DIF la Conferencia Magistral “Nuevas Drogas y su impacto en los Jóvenes”, en la que se contó con la asistencia de 750 personas; *Querétaro*, la Alianza de Mujeres; *Quintana Roo* el “Día de la Salud Mental”; *San Luis Potosí* organizó el Foro "Estrategias para la prevención de adicciones; *Tampico* un Foro Juvenil de Tabaquismo y un Coloquio de Investigación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas; en *Xalapa* el 2do. Torneo de Ajedrez y un evento musical; y en *Yucatán* se realizó una obra de Teatro en el marco de la “Noche Blanca”. Cabe mencionar que todos los Patronatos apoyaron para la elaboración de los videos conmemorativos de cada una de las Unidades.

Cabe resaltar que en el marco del 50° Aniversario de CIJ, se llevó a cabo el 20° Congreso Internacional en Adicciones, mismo que fue inaugurado en el Patio Central de Palacio Nacional, por el Presidente Constitucional de la República Mexicana, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, quien describió a CIJ como una organización incluyente y progresista para la prevención y atención de las adicciones, y celebró que gobierno y sociedad civil trabajen de la mano, en la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones “Juntos por la Paz”.

En relación al Congreso Internacional, los Patronatos lograron apoyos para que voluntarios de los CIJ, acudieran a este evento académico.

En relación a la ***difusión de los servicios institucionales***, *Colima* participa en el Programa “Súmate a la Vida”; *Cozumel* en TV SQCS; *Chetumal* en Radio SQCS; *Durango* en Radio UJED, España TV, Canal 12 y Canal 10; *Guasave* en Radio XGES; *Guerrero* con Televisa; *Hermosillo* en Radio Universidad; *Tapachula* en “Platicando con Alberto”; *Escuinapa* en Radio Programa “Espacio Informativo” y Radio La Kañona 94.43; *Guadalajara* en Radio U de G con el Programa “Salud en Familia” y en Jalisco Radio en el 630 Am; *La Paz* con Canal 8 y TV Azteca; *Mazatlán* cuenta con espacio en TVP; *Morelia* con Meganoticias; *Naucalpan* en TV Satélite; *Texcoco* en TV Internet y en radio; *León* en Mega Canal; *Los Mochis* en Radio Chávez y Mega Canal; *Mazatlán* en Radio Cultura y en el Programa Revista “Ritmo y Salud”; *Salamanca* en XEZH; *Tehuacán* en el Programa “Con palabra de Mujer”; *Poza Rica* en el Programa “Radio Siempre Cuenta Conmigo”; y *Tula* en TV Satélite. *Puerto Vallarta* publica periódicamente en el Notivallarta, Tribuna de la Bahía, Radiante y en Vallarta Opina; *Querétaro* en Radio UAQ; *Quintana Roo* en el Programa “Salud a tu alcance”; *Villahermosa* en Radio UJAT; *Yucatán* tiene presencia permanente en Milenio, Novedades, Radio Fórmula, Grupo Rivas y Rasa; y en Zacatecas en el Programa “Lado Humano”, del Canal 15 del Estado.

En relación a la **16ª Carrera Nacional contra las Adicciones**, prácticamente todos los Patronatos apoyaron en la gestión de permisos y obtención de insumos tales como playeras, medallas, hidratación, premios; kits de recuperación e impresión de volantes y además realizaron ruedas de prensa para la difusión de la misma. También colaboraron para llevar a cabo los cursos de verano.

Apoyaron para que todos los Centros realizaran la Feria de la Salud y la Cultura en el marco de la campaña “Juntos Por la Paz”, con la impresión de diversos materiales, manta y la difusión de la Campaña.

De igual forma colaboraron con diversos insumos tales como alimentación, reconocimientos y diversos obsequios, para las Reuniones Anuales de Voluntarios.

### **7.1 Giras Señora Kena Moreno**

En este periodo, la señora Moreno se reunió con el Gobernador de **Zacatecas**, el Lic. Alejandro Tello Cristerna, con quien acordó el apoyo con becas para el personal de las Unidades del Estado. En **Villahermosa** presidió la toma de Protesta del Patronato local con la presencia de la Lic. Dea Isabel Estrada Rodríguez, Presidenta del DIF Estatal de Tabasco.

En **Tula**, presidió junto con el Presidente Municipal el Lic. Ismael Gadoth Tapia Benítez, la inauguración de las nuevas instalaciones del CIJ; y en **Ixtapa Zihuatanejo** con el Presidente Municipal, Lic. Jorge Sánchez Allec, inauguró los Cursos de Verano.

También firmó convenios con los Presidentes Municipales de **Guadalupe Zacatecas**, encabezado por el Mtro. Julio César Chávez Padilla; de **Fresnillo**, con el Lic. Saúl Monreal Ávila; **Los Cabos** con la Lic. Armida Castro Guzmán y **Naucalpan** con la Arq. Patricia Durán Reveles.

En **Querétaro** y **Ciudad Juárez** firmó las Alianzas de Mujeres para la Prevención de la Violencia y las Adicciones en compañía de los Presidentes Municipales de Corregidora, el Mtro. Roberto Sosa Pichardo y Lic. Héctor Armando Cabada Alvídez, respectivamente. En **Jalisco** también signó una Alianza con los tres órdenes de gobierno con la presencia del Secretario de Gobierno Estatal el licenciado Enrique Ibarra Pedroza.

En Sesión Solemne de Cabildo, el Presidente Municipal de **Torreón**, el Lic. Jorge Zermeño Infante, le hizo entrega a la señora Kena Moreno de las llaves de la Ciudad, por su labor de 50 años en beneficio de la atención del consumo de drogas en México. Además recibió reconocimientos por parte del Grupo de Damas de Peñoles y el Botón “Paul Harris” por parte del Club Rotario de Torreón.

Presidió las Ceremonias en Conmemoración del 50 Aniversario de CIJ en **Acapulco** con la presencia del Secretario de Salud de Guerrero y Presidente del Patronato de los CIJ en el Estado, el Dr. Carlos de la Peña Pintos; y en **Culiacán, Cozumel y Tijuana**, con los Presidentes Municipales de cada una de esas localidades. En **Morelia** impartió

la Conferencia “Mujer y Drogas” y en **Mérida** presidió la Cena Regional de Gala en compañía de la Secretaria de Educación del estado de Yucatán. También en **Colima** dictó una Conferencia Magistral a las mujeres con la presencia del Secretario de Gobierno Estatal y la Presidenta del DIF Estatal, quien posteriormente visitó las instalaciones del CIJ. En todas estas sedes, la señora Moreno recibió reconocimientos por fundar y hacer crecer los servicios en materia de atención del consumo de drogas en todo el país.

En **Monterrey** y **Durango** le realizaron Homenajes por parte de los Gobiernos Estatales, con la presencia del Secretario de Desarrollo Social y el Secretario de Gobierno respectivamente. En éste último lugar también se firmó la Alianza de Mujeres contra las Adicciones y la Violencia.

Presidió la firma de Convenio de Colaboración entre el Movimiento Olímpico Mexicano, la Secretaría de Educación Pública y Centros de Integración Juvenil, A.C., con la presencia del Lic. Carlos Padilla Becerra, Presidente del Comité Olímpico. En dicha ceremonia la señora Moreno recibió una Medalla conmemorativa por sus aportaciones en los campos de la prevención de adicciones y el fomento del deporte a nivel nacional. También firmó Convenio con la Secretaría de Desarrollo Social de **Toluca**.

También asistió a la 8ª Edición del Premio Familiarizarte y presidió un desayuno en marco de la Feria Internacional del Caballo en **Texcoco**.

Encabezó las Reuniones de pacientes y ex pacientes de **Guerrero** y de la **Ciudad de México** y las Ceremonias e Toma de Protesta de los Patronatos de **Los Cabos** y **Oaxaca**.

Cabe mencionar que gracias a las gestiones de la señora Moreno se contó con el apoyo de la Fundación Televisa para la transmisión a nivel nacional de un Spot institucional que tuvo 1,346 transmisiones.

## **8.- COORDINACIÓN NACIONAL**

### **8.1.- Resultados del periodo**

Se tiene un registro de mil 357 Convenios de colaboración, de los cuales 73 son a nivel nacional, 49 tienen cobertura en la Ciudad de México y mil 235 son de alcance local. Corresponden al sector público el 66.91%, al sector privado el 22.55% y al sector social el 10.54%.

La institución ha logrado conformar 30 Alianzas de Mujeres y 12 Alianzas de Jóvenes, además de formar parte de 22 Redes Universitarias de las cuales 6 son con REUNA, 1 con RIECA y 15 con otras Universidades, lo que facilita la participación en foros, seminarios y ferias de la salud.

## **9.- RELACIONES INTERNACIONALES**

En el ámbito internacional, la institución participó en los siguientes eventos:

Segmento Ministerial de Alto Nivel como parte de la Delegación Mexicana en el marco del 62° Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND). Durante el Segmento Ministerial se realiza balance de los compromisos establecidos en la “Declaración Política y Plan de Acción sobre Cooperación Internacional en favor de una Estrategia Integral y Equilibrada para Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas 2009” y un seguimiento puntual sobre la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas en 2016 (UNGASS2016).

62ª Sesión de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, el objetivo fundamental de los estados miembros en sus políticas de drogas debe ser el reducir la prevalencia de consumo, movilización de comunidades, priorizar intervenciones tempranas y asistencia a grupos vulnerables, ofrecer tratamiento, rehabilitación y reducción de daño basado en un principio de no discriminación, todas las personas con trastornos por consumo de sustancias deben tener acceso a servicios de tratamiento, reducción de daños, rehabilitación, no criminalización del usuario y fortalecimiento de la cooperación internacional. Asimismo se participó en diversas reuniones paralelas a lo largo de la comisión y se realizaron votaciones para las nuevas elecciones del Comité de ONGs de Viena sobre drogas (VNGOC) para garantizar la participación eficiente de la sociedad civil.

Teleconferencia organizada por la Federación Mundial contra las Drogas (WFAD por sus siglas en inglés) donde se discute en general la política de drogas internacional, también se invitó a participar en la Primera Cumbre de la WFAD sobre Política de Drogas en el Hemisferio Occidental que se llevará a cabo el próximo junio. Se destaca la importancia de intercambiar experiencias de éxito durante la próxima cumbre con el objetivo de enriquecer el trabajo de las organizaciones que previenen y tratan el consumo de drogas en el hemisferio.

Participación en webinars realizador por IOGT International, enfocados a compartir e intercambiar información acerca de temas en relación las drogas, alcohol, tabaco, su impacto en la sociedad a nivel mundial y las diferentes políticas implementadas hasta el día de hoy a nivel global. Asimismo, sobre cómo enfrentar el fenómeno global de las drogas y cómo involucrar a los gobiernos.

Reuniones de trabajo con Open Society Foundations con la finalidad de apoyar el programa de justicia restaurativa para adolescentes que realiza la Fiscalía General de la República en colaboración con CIJ y otros programas de reducción de daños como respuesta emergente al incremento de uso de metanfetaminas en el país. Así mismo, se planteó la posibilidad de apoyo de investigación y seguimiento en el impacto positivo que tendría la apertura de salas de inyección supervisadas para pacientes usuarios de heroína en zonas geográficas de alta vulnerabilidad.



Asistencia en la Conferencia Internacional “Delincuencia Organizada Transnacional” del Alcalde de Palermo, Italia, el Sr. Leoluca Orlando, organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y participación en la mesa sectorial de política exterior multilateral de México y Organizaciones de la Sociedad Civil presidida por la Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos la Lic. Martha Delgado Peralta donde el objetivo principal fue hacer contribuciones que se puedan implementar en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 donde se enfatizó la importancia de alinear nuestros objetivos con las metas de la agenda multilateral 2030 incorporando todos los aspectos de la política de drogas. La Mtra. Fernández expuso la importancia de fortalecer los programas de prevención especialmente en poblaciones infantiles y jóvenes; así como, respetar los derechos humanos, alertar sobre el consumo de drogas combinadas, continuar con el cumplimiento de la protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, contribuir al cumplimiento de los objetivos de la agenda 2030, no criminalizar al usuario, sino ofrecerle alternativas y acceso a un tratamiento que respete sus derechos basado en evidencia científica.

Participación en el 1er y 2do Módulo de Capacitación del Grupo Pompidou del Consejo de Europa, titulada “Incorporación de las dimensiones de género en la práctica de la política de drogas y la prestación de servicios”. En dicha capacitación se destacó la relevancia de incluir de forma transversal la dimensión de género en la política de drogas internacional y se discutieron las formas de discriminación que suelen surgir derivadas de las políticas que no incluyen este componente.

Asistencia al 65° Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA) en donde se analizó el avance regional en materia de control de la oferta y la demanda de drogas. En el marco del evento se presentó el Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019, mismo que arrojó resultados preocupantes respecto al aumento del consumo en la región. Por otro lado, se destacó el enfoque local en programas de prevención de consumo de drogas como una estrategia de utilidad.

Mtra. Fernández fue invitada por la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de Estados Unidos de América a participar como ponente en el panel “*Diálogo sobre la reducción de la estigmatización y el acceso al tratamiento*”, que se llevó a cabo durante el 66° Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD/OEA. El objetivo de la delegación mexicana que atendió el evento fue el de incrementar la cooperación en la región y dar visibilidad a los avances del Gobierno de México en materia de drogas. La Mtra. Fernández tuvo la oportunidad de reiterar nuestro compromiso para la atención de las adicciones centrada en la persona, desde una perspectiva de salud pública, el respeto a los derechos humanos, la no estigmatización y el acceso al tratamiento como parte nodal de la nueva política de drogas.

Participación en reunión de trabajo con la delegación de la OEA conformada por la Sra. Farah Diva Urrutía, Secretaria de Seguridad Multidimensional, el Embajador Adam Namm, Secretario Ejecutivo, Sr. Luis Adrián Noble, especialista de la Unidad del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) y Jeffrey Zinsmeister, Gerente de proyecto del Programa de Justicia Terapéutica en México/Unidad de Fortalecimiento Institucional para indagar las áreas de oportunidad de cooperación internacional en materia de

política de drogas y reducción de la demanda, así como resultados y perspectivas de trabajo en el proyecto de justicia terapéutica que la CICAD quiere implementar en México.

Reunión con Rafn Magnus Jonsson, Director de Proyectos de la Sección de Alcohol y Prevención de Drogas del Ministerio de Salud de Islandia en donde se expuso el exitoso plan preventivo de dicho país. Se intercambiaron opiniones sobre la política de drogas en ambos países y se acordó continuar con la estrecha relación con el fin de fortalecer los mecanismos de cooperación entre ambas instituciones.

Participación en el 3° Congreso Mundial de la Asociación Mundial de Patología Dual (WADD) y la 6° Edición del Congreso Internacional de la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD) “Psiquiatría de precisión en Patología Dual”. En el marco de este evento, la Mtra. Carmen Fernández participó en el Simposio “Retos Clínicos en el tratamiento de la Patología Dual” en donde presentó la ponencia “Conductas antisociales en pacientes consumidores de metanfetaminas atendidos en CIJ”.

Reunión con Beatriz Martín Padura, Directora General de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), en donde se expuso el programa preventivo “Construye” el cual tiene como objetivo sensibilizar a los jóvenes españoles de 14-25 años sobre la importancia de que “llenen su vida” de proyectos, de compromiso e intereses, porque a través de la construcción de proyectos de vida, existe menos espacio para las drogas. En la reunión, se expuso el trabajo preventivo de CIJ y se propuso una futura colaboración entre ambas instituciones.

Participación en la reunión de trabajo con la Delegada del Gobierno de España para el Plan Nacional de Drogas, Azucena Martí Palacios, en donde la Delegada relató las diferentes medidas que el Gobierno Español estaba llevando a cabo en materia de prevención del consumo de drogas. Se estableció un diálogo constructivo y se aprovechó la ocasión para invitar a la Delegada a participar como ponente en el próximo Congreso Internacional de CIJ.

Participación en la 5° Conferencia Internacional en Prevención de Drogas, Tratamiento y Atención: Inspiración y Dirección, organizada por la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP). En este evento CIJ presentó el plan de trabajo para convertirse en la organización sede del Capítulo Nacional: ISSUP México. Al evento acudieron los representantes de los Capítulos Nacionales de cada país, quienes expusieron su línea de trabajo y los avances en materia de objetivos. Con CIJ se acordó que la fecha de lanzamiento de ISSUP México se daría durante el próximo Congreso Internacional de CIJ 2019.

Se realizó el 20° Congreso Internacional: 50 Años de Atención de las Adicciones, donde participaron representantes de organismos internacionales, sociedad civil y expertos provenientes de 20 países del mundo y más de 5 mil 500 asistentes. Se plantearon propuestas de políticas públicas sobre drogas con enfoque en la salud, basado en los derechos humanos, con perspectiva de género y poniendo a la persona en el centro de la atención. La experiencia y los conocimientos compartidos nos muestran que es necesario seguir uniendo esfuerzos bajo el principio de responsabilidad compartida para

hacer un frente común a los retos que supone la atención de las adicciones y los desafíos que a nivel internacional y nacional se presentan ante un fenómeno tan dinámico. Durante el congreso se llevó a cabo el lanzamiento oficial del Capítulo Nacional ISSUP México que Centros de Integración Juvenil encabezará en el país, el objetivo de representar a la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias es el implementar una serie de acciones que fortalezcan una red internacional de profesionales que se dediquen a atender el problema mundial de las drogas basada en la evidencia científica y con principios éticos. Dentro de las actividades a realizar se encuentran una serie de conferencias, capacitaciones y seminarios con expertos en la prevención y el tratamiento, asimismo el formar una red de capacitadores nacionales que puedan replicar estos conocimientos a lo largo del país.

Participación en la Conferencia sobre Cooperación Internacional para alinear las políticas de drogas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible organizada por el Grupo Pompidou del Consejo de Europa y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, la Mtra. Fernández fue moderadora de la mesa “Justicia y aplicación humana de la ley”, donde participó el titular del Centro Nacional de Análisis, Planificación e Inteligencia contra la Delincuencia Organizada de la FGR, el Mtro. Oscar Santiago Quintos, quien expuso la política de drogas basadas en inteligencia y evidencia., también participó Vlad Busmachi de la Administración Nacional de Penitenciarias de Moldavia que habló de la atención, tratamiento y reducción de daños en prisiones y por último Jeffrey Zinsmeister de la CICAD/OEA con el tema de alternativas al encarcelamiento y fortalecimiento institucional.

Se realizó la primera Conferencia sobre Prevención Basada en la Evidencia de ISSUP México en colaboración con la CICAD que contó con la participación de tres expertos internacionales, el Dr. William Crano de la Universidad de Claremont Graduate University quien presentó la ciencia de los medios y la prevención utilizando la persuasión basada en la evidencia para las campañas de prevención, la Dra. Kris Bosworth de Arizona University expuso las tendencias de la prevención de drogas en las escuelas y por último Dr. Flavio Marsiglia que nos habló del proyecto Mantente REAL: La versión culturalmente adaptada de Keepin’ it REAL para Latinoamérica y España. La apertura del evento estuvo encabezada por la Mtra. Carmen Fernández como directora general de CIJ y ISSUP México, Livia Edegger, subdirectora de ISSUP Global y Andrea Escobar de la Unidad de Reducción de la Demanda de la CICAD. A las conferencias asistieron 40 profesionales de distintas instituciones que se dedican a la reducción de la demanda de drogas en México.

Asistencia a la reunión de trabajo entre México y Canadá organizada por la Secretaría de Gobernación sobre Justicia Juvenil: *Transformando a la Juventud se transforma a la Comunidad*, donde se expuso la colaboración entre ambos gobiernos para fortalecer el nuevo sistema de justicia juvenil de México mediante el intercambio de las mejores prácticas y la elaboración de programas especialmente dirigido a los jóvenes que entran en conflicto con la ley.

Teleconferencia y video llamadas con la mesa directiva de ISSUP Global para coordinar el plan de trabajo anual como capítulo nacional ISSUP México. También se hicieron llamadas con los Capítulos Nacionales del Hemisferio como Argentina, Chile, Brasil y la

Comisión Interamericana para el Control del abuso de Drogas donde se programaron una serie de propuestas para el Hemisferio Occidental a realizarse en el 2020. Las actividades van desde video llamadas, seminarios temáticos, reuniones regionales, capacitaciones en la Currícula Universal de Tratamiento y Prevención a profesionales de la Salud interesados en temas de reducción de la demanda de drogas, capacitación a capacitadores, y fortalecimiento de vínculos institucionales con instancias globales para la cooperación internacional. En las llamadas con los representantes de otros Capítulos Nacionales en el hemisferio, se destaca la importancia de intercambiar experiencias de éxito con el objetivo de enriquecer el trabajo de las organizaciones sede que previenen y tratan el consumo de drogas en la región.

## 10.- ADMINISTRACIÓN

### 10.1.- Aportaciones de la Comunidad

Las aportaciones de la comunidad recibidas en servicio y especie equivalen a **\$533'096,281.00** este monto representa el **68.91%** con respecto al presupuesto ejercido en el año.

Las aportaciones se integran por los siguientes rubros: **(Anexos 5, 6, 7, 8 y 9)**.

**Servicio.-** Las aportaciones en servicio registran un monto por **\$530'416,939.00**, el cual está integrado para apoyos de: Inmuebles en comodato, horas de voluntariado, difusión, entre otros, que representan el **99.50%** del total de las aportaciones registradas en el período.

El rubro de servicio se detalla de la siguiente manera:

- **\$146'332,348.00** concierne a **horas voluntarios** del personal en servicio social, promotores de la salud, patronato y prácticas académicas, este monto representa el **27.45%**, del total de las aportaciones registradas en el período.
- **\$54'205,854.00** correspondientes a **inmuebles en comodato**, que representa el **10.17%**, del total de las aportaciones.
- **\$5'602,976.00** se integra por **otros servicios** que representaron el **1.05%**.
- **\$324'275,761.00** esta cantidad fue registrada en el rubro de **difusión**, la cual se integra de las aportaciones en espacios de televisión, radio, prensa, revistas, correspondiendo el **60.83%** del total de aportaciones registradas en el período.

**Coedición.-** Se registraron aportaciones por este concepto con un importe de **\$332,551.00**, que representa un porcentaje con respecto al total de aportaciones de **0.06%**.

**Especie.-** Las aportaciones en especie registran **\$2'346,791.00** que equivalen a **0.44%**, del total de las aportaciones, del cual destacan las donaciones de productos alimenticios por **\$350,990.00** y artículos deportivos por **\$398,589.00**

**Efectivo.-** Durante el período no existen donaciones en efectivo.

Es importante resaltar que en comparación con el mismo período del ejercicio 2018, en el que se registraron **\$230'212,169.00** incrementaron considerablemente las aportaciones en **\$302'884,112.00** que representa un **131.57%**.

## 10.2.- Presupuesto Autorizado

### 10.2.1.- Presupuesto Institucional Autorizado

En el ejercicio 2019, el presupuesto aprobado de Centros de Integración Juvenil, A.C., (CIJ) ascendió a **\$771'705,633.00** mismo que se compone de **\$744'705,633.00** de recursos fiscales (**96.50%**) y **\$27'000,000.00** de recursos propios (**3.50%**); importes que se dieron a conocer a esta entidad mediante el oficio número DGPYP-6-0129-2019 (15/enero/2019) de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

El presupuesto original se aplica en su totalidad al Gasto Corriente, su distribución a nivel de capítulo de gasto fue la siguiente: capítulo 1000 “Servicios Personales” **\$709'007,755.00**, capítulo 2000 “Materiales y Suministros” **\$23'708,757.00**, en el capítulo 3000 “Servicios Generales” **\$38'989,121.00**.

Durante el periodo, la Secretaría de Salud autorizó adecuaciones presupuestales a nivel calendario, partida presupuestal y capítulo de gasto, mismas que fueron solicitadas por esta entidad y/o aplicadas directamente por la propia Secretaría de Salud.

Conforme a lo anterior, las adecuaciones autorizadas se relacionan en el **Anexo 10** “Modificaciones al Presupuesto Autorizado al mes de diciembre del 2019”, como se observa en el siguiente cuadro:

### Presupuesto Anual 2019 Original y Modificado

Capítulos de gasto	Presupuesto Original			Adecuaciones presupuestarias				Presupuesto Modificado		
	Recurso Fiscal (a)	Recurso Propio (b)	Suma c=(a+b)	Recurso Fiscal		Recurso Propios		Recurso fiscal h=(a+d-e)	Recurso propio i=(b+f-g)	Suma j=(h+i)
				Ampliación (d)	Reducción (e)	Ampliación (f)	Reducción (g)			
1000	709,007,755.00	0.00	709,007,755.00	17,942,638.71	81,214,716.51	0.00	0.00	645,735,677.20	0.00	645,735,677.20
2000	13,322,736.00	10,386,021.00	23,708,757.00	5,245,276.52	8,263,635.65	1,643,043.68	2,548,325.05	10,304,376.87	9,480,739.63	19,785,116.50
3000	22,375,142.00	16,613,979.00	38,989,121.00	85,710,261.05	19,160,552.37	6,317,389.36	412,107.99	88,924,850.68	22,519,260.37	111,444,111.05
<b>Gasto corriente</b>	<b>744,705,633.00</b>	<b>27,000,000.00</b>	<b>771,705,633.00</b>	<b>108,898,176.28</b>	<b>108,638,904.53</b>	<b>7,960,433.04</b>	<b>2,960,433.04</b>	<b>744,964,904.75</b>	<b>32,000,000.00</b>	<b>776,964,904.75</b>
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total</b>	<b>744,705,633.00</b>	<b>27,000,000.00</b>	<b>771,705,633.00</b>	<b>108,898,176.28</b>	<b>108,638,904.53</b>	<b>7,960,433.04</b>	<b>2,960,433.04</b>	<b>744,964,904.75</b>	<b>32,000,000.00</b>	<b>776,964,904.75</b>

A nivel institucional, la variación del presupuesto modificado y original es por **\$5'259,271.75**, se encuentra integrado por: movimientos netos de recursos fiscales por **\$259,271.75** y por la ampliación de la programación de recursos propios por un monto de **\$5'000,000.00**

Conforme a lo anterior, la distribución porcentual del presupuesto modificado comprende el **83.11%** al capítulo 1000, el **2.55%** al capítulo 2000 y el **14.34%** al capítulo 3000; su evolución por capítulo de gasto se presenta a continuación:

### **Gasto Corriente**

En el **capítulo 1000 “Servicios Personales”**, el presupuesto aprobado se integra de **\$709’007,755.00** de recursos fiscales, destinados a cubrir diferentes necesidades, tales como las remuneraciones de sueldos y salarios; prestaciones de ley y otras derivadas del contrato colectivo de trabajo; aportaciones a seguridad social y vivienda, las obligaciones fiscales que correspondan y los contratos de servicios profesionales para el ejercicio 2019. El presupuesto aprobado se modificó a **\$645’735,677.20**, la variación negativa por **\$63’272,077.80**, es resultado de los movimientos presupuestales presentados en el **Anexo 11**.

En el **capítulo 2000 “Materiales y Suministros”**, el presupuesto aprobado de **\$23’708,757.00** se integra de **\$13’322,736.00** de recursos fiscales y **\$10’386,021.00** de recursos propios destinados a cubrir necesidades, tales como: consumibles de oficina, material de limpieza, productos alimenticios, medicamentos, accesorios y suministros médicos, reactivos y gasolina, principalmente. El presupuesto se modificó a **\$19’785,116.50** el cual se integra de **\$10’304,376.87** de recursos fiscales y **\$9’480,739.63** de recursos propios, la variación negativa al presupuesto aprobado por **\$3’923,640.50**, es resultado de los movimientos presupuestales presentados en el **Anexo 12**.

En el **capítulo 3000 “Servicios Generales”**, el presupuesto aprobado de **\$38’989,121.00** se integra de **\$22’375,142.00** de recursos fiscales y **\$16’613,979.00** de recursos propios, destinados principalmente a cubrir los servicios básicos como: teléfono, luz, agua, servicio postal, internet, vigilancia, mantenimiento de vehículos, servicio de infraestructura y asistencia técnica para seguridad informática, seguro de bienes patrimoniales, así como viáticos y pasajes, entre otros. El presupuesto se modificó a **\$111’444,111.05** el cual se integra de **\$88’924,850.68** de recursos fiscales y **\$22’519,260.37** de recursos propios, se tiene una variación positiva con respecto al presupuesto aprobado por **\$72’454,990.05**, es resultado de los movimientos presupuestales presentados en el **Anexo 13**.

### **Gasto de Inversión**

En el **capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”**, no cuenta con presupuesto autorizado. **Anexo 14**.

En el **capítulo 6000 “Inversión Pública”**, no cuenta con presupuesto autorizado. **Anexo 15**.

### 10.2.2- Recursos Presupuestarios Ingresados

Al mes de diciembre del 2019, ingresaron **\$777'440,549.25** los cuales se integran de:

- a) **\$3'827,984.31** de **ADEFAS** del 2018:
  - **\$97,408.17** del capítulo 2000
  - **\$3'730,576.14** del capítulo 3000, y
- b) **\$773'612,564.94** recursos programados en el presente ejercicio, integrados por **\$744'964,904.75 (96.30%)** de recursos fiscales 3y **\$28'647,660.19 (3.70%)** de recursos propios; de los ingresos del periodo se comenta lo siguiente:

De los recursos ingresados por **\$773'612,564.94** corresponden **\$645'735,677.20** del capítulo 1000 "Servicios Personales" mismos que en su totalidad son recursos fiscales, en el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" ingresaron **\$19'785,116.50** integrados por **\$10'304,376.87 (52.08%)** de recursos fiscales y **\$9'480,739.63 (47.92%)** a recursos propios, capítulo 3000 "Servicios Generales" ingresaron **\$108'091,771.24** integrados por **\$88'924,850.68 (82.27%)** de recursos fiscales y **\$19'166,920.56 (17.13%)** de recursos propios.

#### Presupuesto Programado Modificado e Ingresado Enero-Diciembre 2019

Capítulo de Gasto	Recurso Programado			Recursos Ingresados			Variaciones		
	(b)			(a)			(c)		
	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total
1000	645,735,677.20	0.00	645,735,677.20	645,735,677.20	0.00	645,735,677.20	0.00	0.00	0.00
2000	10,304,376.87	9,480,739.63	19,785,116.50	10,304,376.87	9,480,739.63	19,785,116.50	0.00	0.00	0.00
3000	88,924,850.68	22,519,260.37	111,444,111.05	88,924,850.68	19,166,920.56	108,091,771.24	0.00	-3,352,339.81	-3,352,339.81
<b>Gasto Corriente</b>	<b>744,964,904.75</b>	<b>32,000,000.00</b>	<b>776,964,904.75</b>	<b>744,964,904.75</b>	<b>28,647,660.19</b>	<b>773,612,564.94</b>	<b>0.00</b>	<b>-3,352,339.81</b>	<b>-3,352,339.81</b>
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Gasto Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>744,964,904.75</b>	<b>32,000,000.00</b>	<b>776,964,904.75</b>	<b>744,964,904.75</b>	<b>28,647,660.19</b>	<b>773,612,564.94</b>	<b>0.00</b>	<b>-3,352,339.81</b>	<b>-3,352,339.81</b>

La variación negativa por **\$3'352,339.81** corresponde a recursos propios no captados.

En recurso fiscales ingresados, se incluye **\$23'411,028.95** que al 31 de diciembre del 2019 se encontraban en proceso de pago, correspondiendo **\$13'360,982.85** al capítulo 1000, **\$1'333,322.97** al capítulo 2000 y **\$8'716,723.13** al capítulo 3000.

### 10.2.3.- Recursos Ejercidos

En lo que se refiere al ejercicio del gasto, la Institución cumplió con los compromisos contraídos al mes de diciembre. Los resultados al periodo, se muestran en el siguiente cuadro:

## Presupuesto Programado y Ejercido Enero-Diciembre 2019

Capítulo de Gasto	Recurso Programado			Recursos Ejercidos			Variaciones		
	(a)			(b)			(a-b)		
	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total
1000	645,735,677.20	0.00	645,735,677.20	645,735,677.20	0.00	645,735,677.20	0.00	0.00	0.00
2000	10,304,376.87	9,480,739.63	19,785,116.50	10,304,376.87	9,480,739.63	19,785,116.50	0.00	0.00	0.00
3000	88,924,850.68	22,519,260.37	111,444,111.05	88,924,850.68	19,123,266.11	108,048,116.79	0.00	3,395,994.26	3,395,994.26
<b>Gasto Corriente</b>	<b>744,964,904.75</b>	<b>32,000,000.00</b>	<b>776,964,904.75</b>	<b>744,964,904.75</b>	<b>28,604,005.74</b>	<b>773,568,910.49</b>	<b>0.00</b>	<b>3,395,994.26</b>	<b>3,395,994.26</b>
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>744,964,904.75</b>	<b>32,000,000.00</b>	<b>776,964,904.75</b>	<b>744,964,904.75</b>	<b>28,604,005.74</b>	<b>773,568,910.49</b>	<b>0.00</b>	<b>3,395,994.26</b>	<b>3,395,994.26</b>

En el ejercicio fiscal 2019, la entidad ejerció recursos por **\$773'568,910.49** el cual se integran conforme a lo siguiente:

**Capítulo 1000 “Servicios Personales”:** Se ejercieron **\$645'735,677.20**.

**Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”:** Se ejercieron **\$19'785,116.50** que corresponden al **100.00%** del presupuesto modificado, principalmente por concepto de las siguientes adquisiciones: Productos alimenticios, Medicinas y productos farmacéuticos, Combustibles, Productos químicos básicos, Material de limpieza, Vestuarios y uniformes, Material de apoyo informativo y Materiales y útiles de oficina.

**Capítulo 3000 “Servicios Generales”:** Se ejercieron **\$108'048,116.79** que corresponden al **96.95%** del presupuesto modificado, por concepto de: Arrendamiento de edificios y locales, Servicios de vigilancia, Mantenimiento y conservación de Inmuebles, Servicio de energía eléctrica, Servicios de lavandería, limpieza e higiene, Congresos y convenciones, Impuesto sobre nóminas y Pasajes terrestres nacionales.

La variación de **\$3'395,994.26** no fue ejercida derivado de lo siguiente:

- **\$3'352,339.81** corresponden a ingresos no captados, **\$43,654.45** corresponden a ingresos captados de los cuáles **\$43,620.02** están registrados en deudores diversos y **\$34.43** son parte de la disponibilidad final del ejercicio.

De los ingresos no captados se generó una presión de gasto por **\$3'169,142.53** que será cubierta con presupuesto 2020.

Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”:

No se registró presupuesto ejercido.

Capítulo 6000 “Inversión Pública”:

No se registró presupuesto ejercido.

En el **anexo 16** se presenta el Comparativo del Presupuesto Programado y Presupuesto Ejercido por Actividad Institucional (Anual). En el **anexo 17** se muestra el Presupuesto programado y ejercido por área de aplicación y en el **anexo 18** el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo de Gasto.



### **10.3.- Finanzas**

Los Estados Financieros de Centros de Integración Juvenil, A.C., fueron elaborados de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo establecido al respecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones fiscales vigentes, tal y como lo muestran los indicadores en el **anexo 19**.

#### **10.3.1.- Balance General**

El análisis del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, se detalla a continuación: **anexo 20**.

##### **Activo Circulante**

El importe de **\$23'426,411.00**, está integrado por: Efectivo y Equivalentes, Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes y Almacenes.

**Efectivo y Equivalentes** con un importe de **\$18'713,279.00** que se integra por:

**Bancos.-** Representa la disponibilidad en las cuentas bancarias de la Institución y al 31 de diciembre del presente, muestra un saldo de **\$492,365.00**, en comparación con el año 2018, presenta una disminución por **\$427,730.00**, que corresponde a un **46.49%**

**Inversiones Financieras de Corto Plazo.** - El importe de **\$18'220,914.00**, representa el monto de efectivo invertido mediante fondos de inversión en GBM Grupo Bursátil Mexicano y BBVA Bancomer, en comparación con el ejercicio 2018, mostró una disminución de **\$2'739,420.00**.

**Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes** por **\$4'367,759.00**, está integrado por:

**Deudores Diversos.-** Su saldo está representado por los importes proporcionados por concepto de viáticos y gastos a comprobar de mantenimiento y reparaciones menores de inmuebles de las unidades operativas, por un importe de **\$237,296.00** reflejando una disminución considerable del **62.94%** equivalente en pesos a **\$402,982.00** en comparación con el año 2018.

**Documentos por Cobrar.-** La cifra de **\$4'124,375.00** corresponde a recibos expedidos en 2019 derivados por servicios proporcionados amparados bajo convenios y que al cierre están pendientes de cobro.

**Anticipo a proveedores por adquisiciones de bienes y prestación de servicios a corto plazo.-** En esta cuenta se registra el depósito en garantía por arrendamiento del CIJ Playa del Carmen por un importe de **\$6,088.00** que es igual al registrado en el 2018.

**Almacén.** - Su saldo tiene un importe de **\$1'761,623.00** el cual refleja una disminución en comparación con el ejercicio 2018 por un monto de **\$189,770.00** que representa el **9.72%**.

**Activo No Circulante**

Las inversiones en Activo Fijo, son los bienes tangibles que la entidad tiene en su beneficio con el propósito de usarlos.

La Institución integra dentro de este rubro los Inmuebles, Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Transporte, Equipo de Cómputo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta, así mismo sus respectivas depreciaciones, los activos diferidos y los bienes en comodato, muestra un saldo al 31 de diciembre del 2019 de **\$120'417,729.00**

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES INMUEBLES	226'903,599.00
BIENES MUEBLES	130'612,247.00
BIENES EN COMODATO	629,171.00
DEPRECIACIONES	(237'727,288.00)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 120'417,729.00</b>

El total de bienes muebles e inmuebles, en comparación con el ejercicio 2018 representa una disminución de **\$8'127,066.00** equivalente al **6.32%**, este efecto es resultado de la aplicación de la depreciación mensual que se realiza conforme lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de las bajas de bienes muebles que se realizaron durante el ejercicio.

**Pasivo Circulante**

El importe de **\$44'339,415.00** está integrado por: Cuentas por pagar a corto plazo y otros pasivos a corto plazo.

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo.** - Con un importe de **\$18'465,431.00** se integra por:

**Otras cuentas por pagar a corto plazo (Acreedores).** - El saldo **\$332,909.00** presenta una disminución de **\$94,626.00** equivalente al **22.13%**; está conformado básicamente de: Retenciones de seguros.

CONCEPTO	2019	2018
	IMPORTE	IMPORTE
REINTEGRO DE INTERESES	242,762.00	305,907.00
PROVISIÓN DE FINIQUITOS Y FONDO DE AHORRO	10,307.00	10,307.00
REEMBOLSO DE VIÁTICOS	0.00	0.00
SOBRANTE DE REMESAS	79,840.00	104,063.00
RETENCIONES DE SEGUROS	0.00	7,259.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$332,909.00</b>	<b>\$427,536.00</b>

**Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo.-** Muestra un saldo de **\$13'689,365.00** que representa una disminución de **\$886,745.00** equivalente al **6.08%** en comparación con 2018. Este rubro se integra por:

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

CONCEPTO	2019	2018
	IMPORTE	IMPORTE
I.S.R. RETENIDO EN ARRENDAMIENTO	3,911.00	2,943.00
I.V.A. RETENIDO POR ARRENDAMIENTO	3,980.00	3,139.00
I.S.R. RETENIDO POR HONORARIOS	330.00	28,000.00
APORTACIONES VOLUNTARIAS	31,900.00	35,800.00
I.V.A. RETENIDO POR HONORARIOS	352.00	29,867.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	535,299.00	450,331.00
AFORE	918,103.00	915,918.00
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS	4,447.00	985,303.00
SAR	1'645,028.00	1'641,455.00
CESANTÍA Y VEJEZ	2'562,049.00	2'559,128.00
I.M.S.S.	3'871,394.00	3'820,586.00
INFONAVIT	4'112,572.00	4'103,640.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$13'689,365.00</b>	<b>\$14'576,110.00</b>

**Otros pasivos circulantes.- \$4'443,158.00** se integra de retenciones a los empleados por créditos Infonavit, Fonacot y cuotas sindicales entre otros, el saldo disminuyó en **\$2'006,615.00**, en porcentaje es un **31.11%** en comparación con el año 2018.

CONCEPTO	2019	2018
	IMPORTE	IMPORTE
SUELDOS POR PAGAR	0.00	2'166,353.00
CRÉDITO FONACOT	1,847.00	1,937.00
FONDO DE AHORRO	0.00	0.00
CUOTAS SINDICALES	14,342.00	15,876.00
CRÉDITO INFONAVIT	4'426,969.00	4'265,606.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$4'443,158.00</b>	<b>\$6'449,772.00</b>

**Otros pasivos a corto plazo.-** Se integra básicamente de *Proveedores por Pagar a Corto Plazo*; con un saldo de **\$25'873,984.00 integrado por diversas provisiones:** para arrendamiento de inmuebles, suministro de vales de fin de año y diversos servicios entre otros, mismos adeudos que se encuentran cubiertos presupuestalmente y en proceso de pago.

**Provisiones a Largo Plazo.- \$142'965,427.00** integrado por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores (prima de antigüedad, seguro de retiro e indemnizaciones de ejercicios anteriores), determinadas mediante cálculo actuarial, bajo la metodología de la NIF D-3 y NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales".

**Patrimonio.-** Su saldo es de **(\$42'044'452.00)** existiendo una disminución de **\$72'879,792.00** y le corresponde un **236.35%** en comparación con el año 2018 y está integrado por: Patrimonio Contribuido y Patrimonio Generado.

**Patrimonio Contribuido.-** Está integrado por el Patrimonio y las Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores y del año en curso, así como las Donaciones de Capital. Al 31 de diciembre del ejercicio 2019, este importe asciende a **\$277'032,434.00** existiendo un aumento de **\$2'252,208.00** con respecto a 2018 que representa un **0.82 %**.

**Patrimonio Generado.-** Está integrado por el resultado del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores, superávit por revaluación y capitalización de activo fijo. El importe de este rubro es **(\$319'076,886.00)** al 31 de diciembre del 2019.

**10.3.2.- Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.****(Anexo 21)**

Al 31 de diciembre del 2019, se refleja un desahorro de **\$74'358,369.00** derivado principalmente a que en el período se está reconociendo la provisión de obligaciones laborales como establece la NIF D-3, el efecto de las depreciaciones y por adeudos a proveedores al cierre del ejercicio.

**Egresos.**

Los gastos se ejercieron con apego al presupuesto autorizado y la normatividad emitida por el Gobierno Federal.

**Gastos de Administración.-** Por **\$816'302,160.58** el ejercicio del gasto se integra conforme a lo siguiente:

**Servicios Personales.-** Se ejercieron **\$685'188,232.20**

**Materiales y Suministros.-** Se erogaron **\$19'679,973.24** por concepto de adquisiciones entre las que destacan: Productos alimenticios, Medicinas y productos farmacéuticos, Combustibles, Productos químicos básicos, Material de limpieza, Vestuarios y uniformes, Material de apoyo informativo, Materiales y útiles de oficina, Materiales, accesorios y suministros médicos y Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.

Disminuyó **\$3'624,944.31** principalmente por reducción en la adquisición de Materiales y útiles de oficina, Uniformes, Combustibles, Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y Material de apoyo informativo, derivado de la reducción al presupuesto por las medidas de austeridad.

**Servicios Generales.-** Se ejercieron **\$111'433,955.14** por concepto de Arrendamiento de edificios y locales, Servicios de vigilancia, Mantenimiento y conservación de Inmuebles, Servicio de energía eléctrica, Servicios de lavandería, limpieza e higiene, Congresos y convenciones, Impuesto sobre nóminas, Pasajes terrestres nacionales, Seguro de bienes patrimoniales y Otras asesorías para la operación de programas.

Aumentó **\$21'944,041.63** derivado del incremento en los costos del contrato de arrendamiento del edificio de San Jerónimo, el cual además de la renta del inmueble, incluye los servicios de voz y datos, y renta de espacio y mobiliario. Mantenimiento correctivo a base de impermeabilizante, pintura vinílica y resane de muros y plafones de Unidades de Hospitalización, Centros Foráneos y Metropolitanos. Pago por el servicio al recinto WTC para llevar a cabo el Congreso Internacional en Adicciones, el cual no se realizó en 2018.

### **Ingresos**

En el total de Ingresos se registraron **\$754'029,520.30** integrados conforme a lo siguiente:

- **\$725'381,860.11** son por Transferencias del Gobierno Federal; se incluyen del año 2018 ADEFAS por **\$3'977,775.16** y **\$149,790.85** de recursos no ejercidos, los cuales se realizó el reintegro a la TESOFE.
- **\$28'647,660.19** corresponden a la captación de ingresos propios.

**Venta de Servicios.- \$19'087,857.00** este rubro corresponde a cuotas de recuperación por consulta externa y hospitalización. En comparación con el 4to. Trimestre del 2018, la captación de 2019 disminuyó **\$392,896.00** por los servicios proporcionados a pacientes y por convenios celebrados.

**Productos Financieros.- \$177,214.57** este concepto comprende los rendimientos generados por la inversión de las disponibilidades de recursos propios. En comparación con el 4to. Trimestre del 2018, la captación en 2019 aumentó **\$40,753.16** debido a una mayor inversión de capital.

**Otros Productos.- \$9'382,588.62** integrado por los conceptos de Otros Ingresos, Aportaciones de Estados y Municipios y convenios.

(Otros anexos 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28).



**Mtra. Carmen Fernández Cáceres**  
**Directora General**  
**Centros de Integración Juvenil, A.C.**